

2020 el año en que demostramos que **JUNTOS SOMOS MÁS**



INFORME ANUAL 2020

Santiago de Cali, marzo de 2021



Organismos de Dirección,Administración y Control

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPAL SUPLENTE

Presidente

Marco Antonio Rizo Cifuentes Wilmer Andrés Castaño Caballero

Vicepresidente

Ángela María Cruz Libreros

Secretario

Víctor Manuel Torres Carvajal Rafael David Rojas Bautista

Humberto Ortiz Verjan Alexander Lozano Gómez Jairo Efrén Castro Patiño

Fabián Lorenzo Torres Cardozo Rubell Ángel Quintero González

Piedad Marín Lora

Óscar Doumer Londoño Echeverry

Rafael Antonio Ochoa Aristizábal

Representante Grupo Corporativo

Manuel Felipe Issa Abadía

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

PRINCIPAL SUPLENTE

Presidente

Javier Darío Aparicio Guzmán Jorge Enrique Martínez Duque

José Bayrón Ocampo Ibarra

Secretario

Jorge Alejandro Posada Muñoz Luz Marina Tangarife Ramírez

GERENCIA GENERAL

Martha Cecilia Lizalda Restrepo

COMITÉ DE GERENCIA

1. María del Pilar Toro Velásquez Jefa Administrativo y Financiero 2. Lina Marcela Valencia Quebrada Jefa Comercial y de Alianzas 3. Rosa María Hurtado García Jefa de Mercadeo y Servicio 4. Johanna Betancourt Potes Jefa de Gestión Humana 5. Stephany Correa Ramírez Coordinadora de Riesgo Operativo y Financiero 6. María Juliana Torres Ángel Coordinadora Jurídica y Democracia 7. Blanca Lucía Sánchez Torres Auditora Interna 8. Erbin de Jesús Gómez Pinilla Líder de Operaciones y Tecnología (E) 9. Diana Marcela Cardona Henao Líder de Arquitectura y Mejora Continua (E)

DIRECTORAS REGIONALES

10. Diana Patricia Gutiérrez Lenis

Viviana Alexandra Quiroga
 Adriana López Cano
 María Eugenia Jaramillo Puerta
 Directora Regional Caribe y Regional Centro (E)
 Directora Regional Suroccidente y Eje Cafetero (E)
 Directora Regional Norte

Asistente de Gestión y Seguimiento

PRESIDENTES COMITÉS ADMINISTRATIVOS REGIONALES

Mónica Reyes Llanos
 Jonny Javier Santos Gómez
 Luz Stella Colorado Castaño
 Rafael Antonio Ochoa Aristizábal
 Ángela María Cruz Libreros
 Presidente Regional Caribe
 Presidente Regional Eje Cafetero
 Presidente Regional Norte
 Presidente Regional Suroccidente

REVISORÍA FISCAL





Contenido

Mensaje de la Presidencia de la Junta Directiva 7
Mensaje del Comité de Control Social9
Mensaje de la Gerencia General10
Direccionamiento Estratégico 2017-202012
Generación de Valor14
Excelencia en el Servicio27
Gestión Integral
Capital Humano
Informes de Comités
Certificamos54
Informe de Revisoría Fiscal56
Estados Financieros
Notas a los Estados Financieros67



MARCO ANTONIO RIZO CIFUENTES Presidente Junta Directiva

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

El 2020 fue un año en que la solidaridad cobró verdadero sentido. La inesperada pandemia nos expuso a muchos desafíos para los que no estábamos preparados; pero a la vez nos hizo recordar que, para enfrentarlos y salir adelante necesitamos de la unión, del apoyo mutuo y del interés por los demás.

Desde la Junta Directiva de Fecoomeva quiero agradecer a los asociados por mantener su espíritu solidario y su confianza en el Fondo, por usar nuestros productos y servicios, y participar propositivamente para hacer frente a las circunstancias que sobrevinieron con la pandemia.

Despedimos nuestra gestión con un año complejo, pero en el que actuamos con rapidez, adaptándonos a las nuevas situaciones, enfocándonos en el bienestar, la tranquilidad y el apoyo para los asociados y sus familias.

Para ello, ofrecimos cuatro generaciones de alivios con los cuales beneficiamos a 6.437 asociados -más del 70% de nuestra población- por \$5.710 millones, de los cuales \$1.109 millones fueron destinados a tasa compensada en créditos educativos, facilitando que 236 asociados continuaran sus estudios durante el año.

Al tiempo, mantuvimos nuestro compromiso con prioridades de gran valor y beneficio para los asociados. En especial nos enfocamos en quienes están en la base y necesitan más apoyo para lograr estas metas.

Promovimos la vivienda como un factor de bienestar y seguridad para los asociados y sus familias. Como balance de estos seis años de gestión, otorgamos 469 créditos hipotecarios y entregamos 96 viviendas con el Fondo Nacional del Ahorro. Solo en 2020 entregamos 151 créditos de propiedad raíz, el mayor número en los últimos seis años. En este año lanzamos también la iniciativa del Fondo Social de Vivienda, en sinergia con el Grupo Coomeva, para que más asociados tengan oportunidad de tener su casa propia.

Impulsamos la educación, como factor clave para transformar vidas, en especial para que los hijos de nuestros asociados se mantuvieran en las aulas y pudieran ingresar a la universidad, brindando opciones de financiación a muy bajas tasas, auxilios y bonos de descuento. Entre 2015 y 2020 facilitamos 3.861 créditos educativos, por \$12.377 millones.

Motivamos el emprendimiento para mejorar el ingreso familiar de nuestros asociados, con programas como Fecooemprende y el fortalecimiento de la Vitrina Virtual, brindando acompañamiento, orientación y apoyo financiero. En el balance de esta gestión en Fecoomeva invertimos \$1.029 millones para respaldar a 232 emprendedores.

Una prioridad de alto valor es la asegurabilidad de la salud y los bienes de los asociados, con diferentes opciones de convenios. Cerramos el año con 4.559



usuarios activos con productos de Coomeva Medicina Prepagada y 1.319 productos de seguros activos, con el convenio con el Corredor de Seguros.

La Junta Directiva cierra su periodo de gestión con un Fondo con resultados económicos positivos y con crecimiento en la generación de beneficios para los asociados. En 2020 generamos el mayor balance social de los últimos años, entregando beneficios por \$9.324 millones, representados en menores costos en convenios de salud y previsión, en el uso de créditos, mayores rentabilidades en ahorros y el plan de alivios ofrecido por la situación de pandemia. En los últimos seis años este balance alcanzó casi \$44.000 millones.

Hoy Fecoomeva es un Fondo sólido, innovador e inserto en la transformación digital, con más facilidades y opciones para interactuar y conectar con los asociados.

Gracias a los más de 9.000 asociados; a los comités de apoyo y a toda la dirigencia; a la Gerencia y a su equipo, y a todos los colaboradores, por estos seis años de trabajo unido y por el buen recibo a la gestión de la Junta. También al Grupo Coomeva por su respaldo. En adelante seguiremos aportando desde nuestro papel, planteando propuestas para que nuestro Fondo continúe creciendo y llevando más bienestar y calidad de vida a los asociados.

MARCO ANTONIO RIZO CIFUENTES

Presidente Junta Directiva



JAVIER DARÍO APARICIO GUZMÁN Presidente Comité de Control Social

MENSAJE COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

I 2020 fue un año de grandes retos, en el que nuestro Fondo de Empleados siempre estuvo cerca a sus asociados, siendo responsable y proactivo en la respuesta ante el impacto generado por la contingencia sanitaria, que nos puso a todos frente a desafíos sin precedentes y nos exigió responder con rapidez a las fuertes alteraciones producidas en la atención de la salud, la actividad económica y los medios de subsistencia.

Fecoomeva se movilizó rápidamente a fin de brindar a los asociados el apoyo que necesitaban y logró cubrir el 71% de la base social, ofreciéndoles soluciones y alivios por un valor cercano a los \$5.710 millones.

Atento a su función primordial, la generación de valor para los asociados se incrementó en un 11% respecto del año 2019, al pasar de \$8.421 millones a \$9.324 millones, generando un retorno sobre los aportes del 37,5%.

El trabajo orientado a la excelencia del servicio permitió alcanzar un nivel de satisfacción del 91%, que refleja la muy buena percepción que tienen los asociados sobre la gestión del Fondo, y a su vez, lograr que los fondos sociales se fortalecieran en un 10%, al pasar de \$5.378 millones en el 2018 a \$5.916 millones al 2019.

El año fue positivo respecto a la participación de los asociados en las actividades democráticas a través de su vinculación en los comités nacionales y regionales, alcanzando un cumplimiento

nacional promedio de realización de las reuniones programadas del 100% y un promedio general de asistencias individuales cercano al 90%, lo cual evidencia que contamos con un equipo de dirigentes comprometidos con el Fondo de Empleados y con los asociados que representan.

Así mismo, las tres proposiciones y las 29 recomendaciones aprobadas en la Asamblea General fueron atendidas y cerradas al 100% al terminar el año.

En el 2020 nos enfrentamos a una de las épocas más complejas para el desarrollo de la gestión de nuestro Fondo. Sin embargo, por los buenos resultados obtenidos y las capacidades demostradas por la Junta Directiva, los dirigentes que brindan apovo a nivel nacional en los diferentes comités y la Administración del Fondo, para enfrentar los retos que se presenten, estamos completamente optimistas para afrontar el año 2021, y así cumplir con nuestro mandato de velar por los derechos y deberes de los asociados y porque la gestión administrativa se desarrolle en aras de un efectivo balance social para estos y sus familias.

Por último, agradecemos la confianza de todos durante este tiempo y finalizamos este periodo satisfechos por los logros obtenidos, por el apoyo mutuo y por el contaste aprendizaje.

JAVIER DARÍO APARICIO GUZMÁN

Presidente Comité de Control Social





MARTHA CECILIA LIZALDA RESTREPO Gerente General

MENSAJE GERENCIA GENERAL

a fortaleza de la economía solidaria, de nuestro Fondo de Empleados y de los valores de unión en los que creemos, desde que los pioneros crearon Fecoomeva, emergieron con todo su potencial en 2020 y fueron el respaldo para afrontar y salir adelante en un año complejo y difícil por el impacto de la pandemia.

Las situaciones presentadas nos llevaron a enfrentarnos a nuevas formas de hacer las cosas para fortalecer nuestras interacciones con los asociados y estar más cerca de ellos conociendo y atendiendo sus necesidades.

Ante la crisis, nos enfocamos en acompañar a nuestros asociados, activando la solidaridad y la ayuda mutua con la generación de cuatro paquetes de alivios, con más de 25 alternativas que beneficiaron al 71% de nuestra base social. A esto se sumaron los alivios y auxilios entregados a través del Fondo Mutual de Protección Integral, apoyándolos en situaciones críticas de desempleo familiar y disminución de ingresos, afectación a la salud y en algunos casos, con auxilios funerarios para los asociados y familiares que perdieron la batalla contra el virus.

Ante el panorama contractual en el Grupo Coomeva y la desaceleración del mercado por la emergencia, continuamos siendo una clara alternativa de solidaridad

económica y de bienestar para los empleados del Grupo Coomeva. Con la vinculación de 2.121 nuevos asociados durante el año sostuvimos la penetración en el Grupo Coomeva en un 80% del total potencial, lo que representó un 104% de cumplimiento; registramos una disminución del 32% en retiros, y cerramos con una base social de 9.071 asociados.

Pese a las dificultades y la incertidumbre de este año, se demostró la cultura de ahorro que promovemos en Fecoomeva. Nuestros asociados ahorraron \$39.116 millones, 21% más que en 2019, siendo el mayor crecimiento de los últimos cinco años, y con rentabilidades muy superiores frente al mercado.

Evitar el endeudamiento fue tendencia general en tiempo de pandemia. Aún con una dinámica lenta, superamos la meta de colocaciones en 105%, beneficiando a 6.700 asociados que utilizaron nuestro servicio de crédito y las nuevas líneas creadas para apoyarlos en esta situación. Las de mayor crecimiento en términos de uso fueron educación y propiedad raíz.

La cartera cerró en \$77.781 millones, la cual, pese a la creciente morosidad del mercado de fondos, dada por la situación de pandemia, para Fecoomeva ésta se mantiene por debajo del promedio nacional y responde a estimaciones propias al ubicarse en el 3.28%.

La confianza depositada por nuestros asociados ha sido respondida ampliamente por su fondo, retribuyendo a ella con un balance social de \$9.324 millones, un 37.59% de sus aportes.

Otro gran frente prioritario fue mantener la sostenibilidad y perdurabilidad del Fondo, para lo cual implementamos un plan de mitigación que permitió contener el impacto de esta situación y demostrar la solidez financiera con la que contamos, disponiendo de una excelente liquidez.

Este año seguimos fortaleciéndonos como organización, trabajando conjuntamente entre dirigentes y colaboradores en diferentes frentes que nos permiten servir mejor a los asociados. Avanzamos en la implementación de sistemas integrales para mejorar nuestros procesos y la gestión, y prepararnos para enfrentar los nuevos desafíos. Es de resaltar que este año, además, obtuvimos el Sello de Equidad laboral Equipares.

Afrontamos la modernización tecnológica del Fondo, adoptando herramientas que permiten

mayor conectividad con los asociados y su acceso fácil a los productos desde entornos virtuales. Así mismo, transformamos integralmente nuestro modelo de servicio, alcanzando una satisfacción del 91% en el nivel óptimo / excelente, y abrimos nuevos canales digitales para interactuar en tiempo real con el asociado. Finalmente, ampliamos nuestro portafolio comercial, con más opciones para los asociados como nuevas y mejores líneas de crédito.

La sinergia entre el equipo administrativo y comercial, líderes, dirigentes y asociados, y la capacidad de adaptación, compromiso y calidad demostradas, nos llevaron adelante con los resultados en 2020. Gracias a todos los asociados por confiar en su Fondo y por creer en este modelo solidario. Gracias a la Junta Directiva y a la Dirigencia por el trabajo realizado durante este periodo democrático en pro del Fondo, en 2021 seguiremos enfocados en el bienestar de nuestros asociados, en la perdurabilidad del Fondo y en las transformaciones necesarias ante esta nueva realidad, construyendo más razones para decir "Yo amo mi Fondo".

MARTHA CECILIA LIZALDA RESTREPO

Gerente General



MISIÓN

Brindar soluciones financieras y de bienestar para contribuir a la calidad de vida de los asociados y su familia.

VISIÓN 2020

Fecoomeva será una organización reconocida por su generación de valor al asociado y solidez financiera.

VALORES CORPORATIVOS

- Honestidad.
- · Solidaridad.
- · Trabajo en equipo.
- Servicio.
- · Cumplimiento de compromisos.
- · Confianza.
- · Igualdad y equidad de género.

PROMESA DE VALOR

Fecoomeva solidariamente contigo.

ESTRATEGIA





ENTORNO ECONÓMICO

Panorama mundial

El impacto generalizado de la pandemia del coronavirus y las medidas de suspensión de las actividades que se adoptaron para contenerla han ocasionado una drástica contracción de la economía mundial. Si bien se espera que los impactos más fuertes se hayan presentado en la mayoría de los países durante el segundo trimestre de 2020, aún persiste una gran incertidumbre sobre el ritmo de recuperación de la economía ante el desconocimiento respecto a los resultados de la vacunación, o el potencial resurgimiento de brotes de contagio, entre otros factores.

A raíz de las graves distorsiones a la oferta y la demanda internas, el comercio y las finanzas, la actividad económica de las economías avanzadas se contrajo un 7 % aproximadamente en 2020. Los mercados emergentes y las economías en desarrollo (MEED) por su parte, se contrajeron aproximadamente un 2,5 % este año; su primera contracción como grupo en al menos 60 años. La disminución en los ingresos per cápita continúa empujando a millones de personas a la pobreza extrema.

Los efectos están siendo particularmente profundos en los países más afectados por la pandemia y en aquellos que dependen en gran medida del comercio internacional, el turismo, las exportaciones de productos básicos y el financiamiento externo. Si bien la magnitud de las perturbaciones varía en función de la región, todos los MEED acusan vulnerabilidades que se ven agravadas por las crisis externas. Asimismo, la suspensión de las clases y las dificultades de acceso a los servicios primarios de atención de salud probablemente tengan repercusiones a largo plazo sobre el desarrollo del capital humano.

Panorama nacional

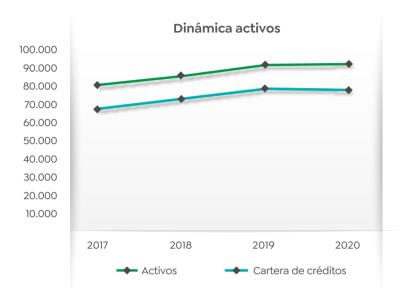
La economía colombiana no ha sido ajena a los impactos económicos y a los retos que en materia de políticas públicas ha traído consigo la pandemia. No obstante, aun cuando la afectación ha sido generalizada, el deterioro fiscal y laboral ha sido mayor al comparar al país con otras jurisdicciones que comparten su calificación soberana. Lo anterior indica que las señales de debilidad en la evolución de estas variables son fuentes de vulnerabilidad para la percepción de la calidad crediticia de Colombia. Al igual que la mayor parte del mundo, la producción nacional, el nivel del empleo, la confianza de los consumidores y de los inversionistas, entre otras variables relevantes para cualificar la fortaleza o debilidad de la economía, sufrieron un choque súbito al comienzo de la pandemia, y posteriormente se han venido recuperando ante la reducción de las medidas de confinamiento y la implementación de esquemas de bioseguridad que buscan restaurar la confianza de los consumidores e impulsar la recuperación económica.

Por su parte, la fortaleza del sistema financiero previa al choque, junto con las medidas de política que han implementado las diferentes entidades de la red de seguridad del sistema financiero, han permitido que hasta el momento no se presenten fuertes traumatismos y que este sector contribuya a la recuperación de la economía en lugar de actuar como un amplificador de los choques. En concordancia con lo anterior, la materialización de la afectación sobre la capacidad de pago de los deudores del sistema y el manejo que se dé a este riesgo serán determinantes para definir el papel que van a seguir desempeñando los establecimientos de crédito en la recuperación futura.



RESULTADOS ECONÓMICOS

Activos



Los activos del Fondo se vieron levemente disminuidos para el 2020, teniendo en cuenta los menores niveles de cartera (-1.34%) como resultado de la baja en los créditos dada en el segundo trimestre del año a consecuencia de la situación de confinamiento. La rentabilidad de la cartera mejoró significativamente, llegando al 1.22%. También lo hicieron las inversiones, que crecieron un 6% con respecto al 2019, con rentabilidades importantes para el ingreso.

Pasivos

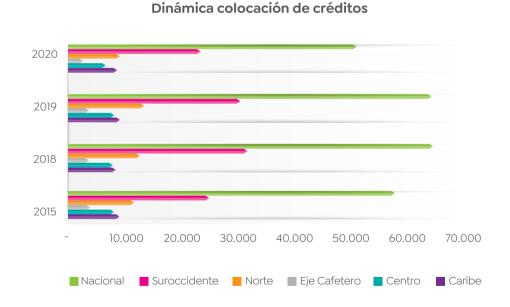


El pasivo creció un 0.41%, como resultado de la mezcla de crecimiento de los depósitos, que aumentaron un 15.44%, producto de la estabilidad de tasas ofrecidas durante el año y la reducción del apalancamiento financiero externo, que cerró en el 0%. El costo ponderado del pasivo se ubicó en el 5.52%, disminuyendo también frente al 2019.



El patrimonio presentó una disminución del 0.39% para este año y se ubicó en los \$24.806 millones. Este comportamiento obedece a las bajas presentadas en la base social del Fondo, derivadas de los movimientos propios del Grupo Empresarial Cooperativo, a consecuencia del COVID-19. El capital social, que corresponde al 86% del patrimonio, se mantuvo constante, con una variación del -0.01%. Por su parte la rentabilidad social del patrimonio con respecto al año anterior se ubicó en el 37.59%.

Dinámica regional y nacional de colocación



Durante 2020 en Fecoomeva se otorgaron 51.124 créditos a los asociados, lo que equivale a una tasa de utilización del producto de crédito del 69%, llegando a los \$51.073 millones colocados, 21% menos que en 2019. El segundo trimestre del año fue el más afectado como resultado de la medida de confinamiento, con una demanda importante de créditos de fortalecimiento patrimonial y mejoramiento de flujo de caja del asociado, así como aquellas líneas diseñadas para el apoyo a la situación de calamidad: Fecoexpress y carné de beneficios a tasas cero o mínimas tasas.

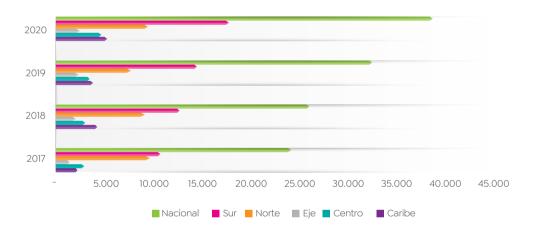
Fondo de Empleados de Coomeva Fecoomeva



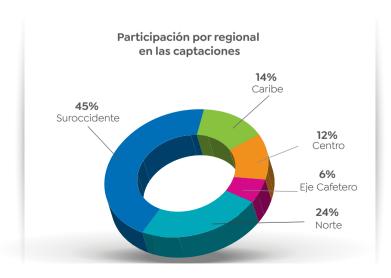
La participación por regional se comportó de manera coherente con la base de asociados. A nivel nacional todos los asociados son beneficiados con el acceso a las líneas de crédito del Fondo.

Dinámica regional y nacional de captación

Dinámica captación de ahorros

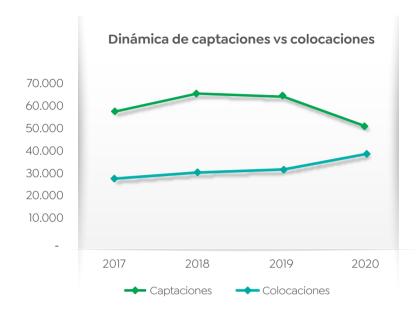


Las captaciones alcanzaron \$39.116 millones, con el mayor crecimiento de los últimos años (21.45%), un promedio de ahorro por asociado de \$12.3 millones y una tasa de uso del producto del 35%, destacándose la utilización de CDAT, que representó el 90% del total de los ahorros.



Al igual que los créditos, la participación en los ahorros fue proporcional a la base de asociados por regional, con una tasa promedio de rentabilidad de los CDAT del 7.15%, mejorando las condiciones que el mercado ofrece y aportando a la disminución del costo financiero del Fondo.

Dinámica captación vs. colocación



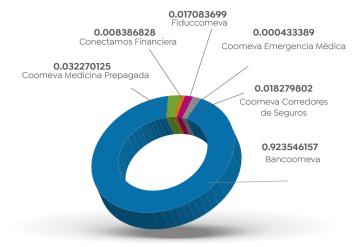
La gestión de créditos presentó una desaceleración importante con respecto al año anterior, disminuyendo el 21.28%, como resultado de los menores niveles de colocación logrados en el segundo trimestre del año.

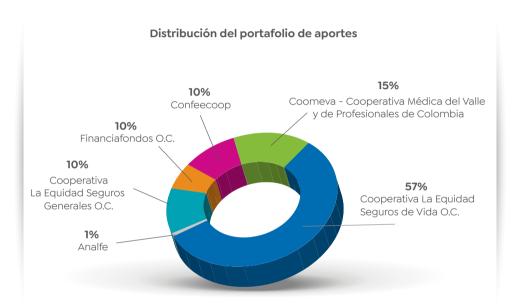


Distribución portafolio de inversión

Distribución del portafolio de acciones

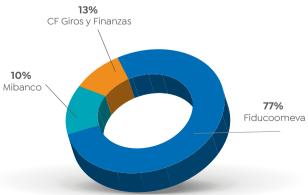
El portafolio de inversiones con el que cuenta el Fondo está compuesto en un 47% en acciones de empresas del Grupo Coomeva, un 2% en aportes en entidades solidarias y un 39% en Fondos de Inversión Colectiva correspondientes al Fondo de Liquidez, este último con una rentabilidad promedio ponderada de 6,76%.





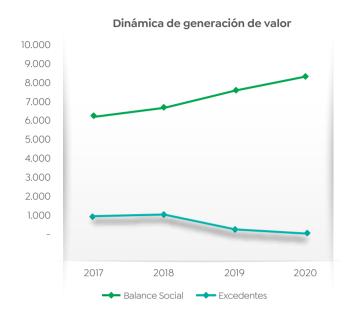


Distribución del portafolio de LIQUIDEZ



Dinámica generación de valor

En Fecoomeva continuamos creciendo en el balance social entregado a los asociados. Para 2020 generamos \$9.324 millones en beneficios, en su mayor participación como menores costos de colocación, mayores rentabilidades de ahorro y el plan de alivios ofrecido por la situación de pandemia.





Ahorro en convenios: Para este año se fortalecieron los convenios, sobre todo a nivel de salud y previsión, logrando ahorros por \$1.446 millones para los asociados por uso del plan de convenios.

Ahorro en utilización de créditos: Mediante el uso de créditos, 8.728 asociados ahorraron \$4.813 millones, representados en tasas más bajas de las que podrían encontrar en cualquier otra entidad. A la compensación de tasas, se suman los costos que les ahorramos por conceptos como pólizas de seguro de vida, 4x1000, exención de cobro de manejo de

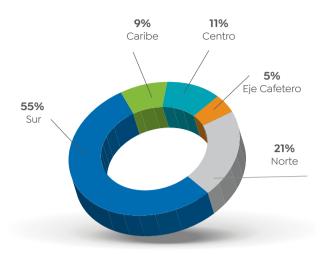
tarjetas, transacciones gratuitas a través del carné de beneficios, entre otros, que en cualquier otra entidad tendrían que haberse cubierto, ofreciendo además a los asociados las mejores alternativas para su crecimiento financiero, educativo y patrimonial con las diferentes líneas de crédito.

Rendimiento en ahorro: Ayudamos a crecer en mayor proporción los ahorros de nuestros asociados, otorgando \$1.181 millones más por intereses en los depósitos, en comparación con la tasa de mercado.

Participación por regional en generación de valor

Auxilios: Ofrecimos auxilios por \$1.641 millones a 980 asociados que solicitaron apoyo de su fondo en momentos de mayor necesidad, a través del plan de alivios COVID, y situaciones normales de calamidad, mediante auxilios funerarios por fallecimiento de algún familiar, auxilios de calamidad, incapacidad y de medicamentos.

Educación y bienestar: Aportamos al crecimiento profesional de los asociados que participaron de nuestra oferta. Los asociados de todas las regionales fueron partícipes de estos beneficios.



Plan de Alivios COVID-19 y Fondo Mutual de Protección Integral

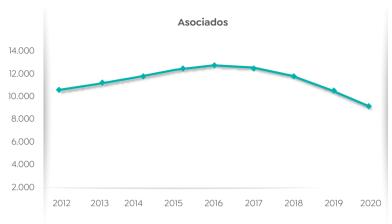


Plan de alivios: Para este año el Fondo enfocó su gestión en generar bienestar, tranquilidad y apoyo para los asociados y sus familias, afectados por la pandemia por el COVID-19, para lo cual implementó un plan de alivios en cuatro fases. A corte de diciembre de 2020 el Fondo recibió un total de 6.569 solicitudes de alivios por parte de los asociados, de las cuales 6.437 (98%) fueron aprobadas. Hemos beneficiado con nuestras alternativas a 2.593 asociados preferentes y 13 emprendedores, y se han otorgado en total \$5.710 MM en beneficios, de los cuales \$1.109 MM fueron destinados a tasa compensada en créditos educativos, permitiéndoles a 236 asociados continuar con sus estudios durante el año.

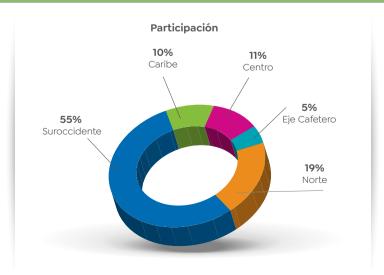
Para este año, el Fondo Mutual de Protección Integral fue clave para el acompañamiento al asociado en esta situación de calamidad. A través de este Fondo se ofreció un paquete de alivios, donde se beneficiaron 542 asociados con auxilios que en conjunto sumaron \$504 millones y que se suman a los asociados beneficiarios de auxilios por otras solicitudes, para un final de \$1.215 millones entregados en 1.217 asociados. También Fecoomeva fue solidario con sus asociados otorgando un subsidio a la tasa de interés, equivalente al 2% del total de la inversión realizada.

Auxilios Fondo Mutual	Monto en MM	Asociados
Auxilios funerarios	\$388	95
Auxilios calamidad	\$760	726
Auxilios incapacidad	\$16	12
Subsidio tasa de crédito	\$20	147
Auxilios medicamentos	\$32	147

Base Social



EMPRESAS	PENETRACIÓN
BANCO COOMEVA S.A.	78%
CLÍNICA FARALLONES SA	59%
CLÍNICA PALMA REAL SAS	65%
CONECTA SALUD S.A.	63%
CONECTAMOS FINANCIERA S.A.	47%
COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	63%
COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	85%
COOMEVA EPS S.A.	79%
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	81%
COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.	85%
COOP MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	81%
CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	90%
FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOMEVA	100%
FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	75%
FUNDACIÓN COOMEVA	76%
HOSPITAL EN CASA S.A.S	78%
SINERGIA GLOBAL EN SALUD SAS	71%
TOTAL	80%

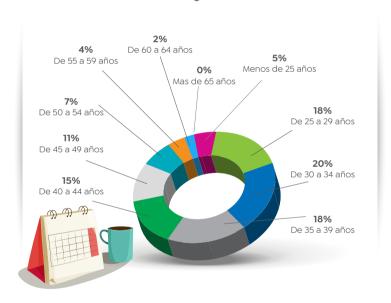


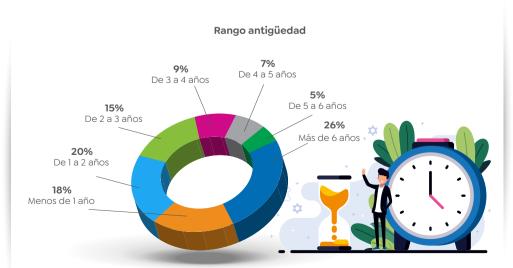
Caracterización Base Social

Género

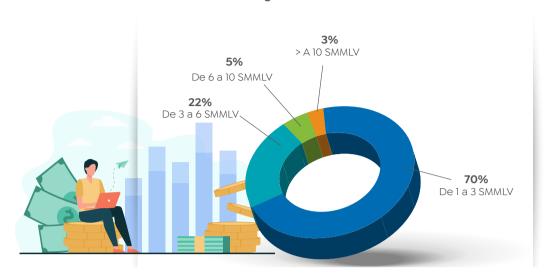


Rango edad





Rango salarial





Participación por empresa y tipo vinculación

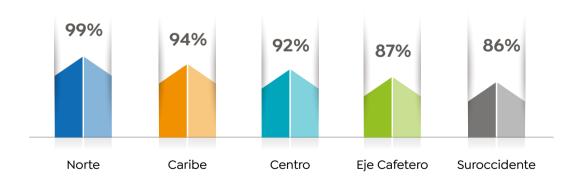
EMPRESAS	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
COOMEVA EPS S.A.	1754	19.3%
COOP MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	1445	15.9%
SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S.	1326	14.6%
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	984	10.8%
BANCO COOMEVA S.A.	901	9.9%
IMBANACO CENTRO MÉDICO	786	8.7%
COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	431	4.8%
ASOCIADOS POR EXTENSIÓN	281	3.1%
CLÍNICA PALMA REAL S.A.S	252	2.8%
HOSPITAL EN CASA S.A.	207	2.3%
CLÍNICA FARALLONES S.A.	200	2.2%
FIDUCIARIA COOMEVA	87	1.0%
PENSIONADOS	75	0.8%
FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOMEVA	61	0.7%
CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	56	0.6%
COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	54	0.6%
FUNDACIÓN COOMEVA	51	0.6%
LAVACLÍNICAS	21	0.2%
COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.	19	0.2%
UNIDAD VISUAL GLOBAL IPS	18	0.2%
CLÍNICA SOMER	12	0.1%
COOPERATIVA ASOCIADOS LTDA	12	0.1%
UNIDAD EJE VISUAL S.A.	9	0.1%
CONECTA FINANCIERA	7	0.1%
CENTRO MATERNO INFANTIL FARALLONES	6	0.1%
ASOCIADO FUNDADOR	5	0.1%
CONECTA SALUD	5	0.1%
COOMEVA EPS INTEGRADO IPS	5	0.1%
FUNDACIÓN CUIDADOS PALIATIVOS	1	0.0%
Total	9071	100.0%



Encuesta de satisfacción 2020



Percepción general del servicio, por regional



Frente a la percepción de satisfacción se destacan, en su orden, las regionales: Norte (99%) Caribe (94%) Centro (92%) Eje Cafetero (87%) y Suroccidente (86%). En cuanto a la Regional Norte, se fortalece en el territorio de percepción óptima, aumentando dos puntos porcentuales, pero lo más destacado es el aumento significativo en el nivel más alto de la escala en seis puntos, lo que se traduce en que, de cada 10 asociados de esta regional, seis están "altamente satisfechos".

TOP 5 de razones de satisfacción

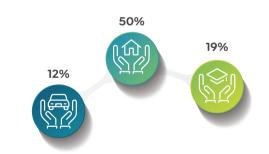


Conocimiento de convenios



Se ratifica que la estrategia de comunicación sobre los beneficios que se tienen en cuanto a convenios está resultando fructífera. Sigue creciendo la proporción de asociados que dicen conocer el convenio con Coomeva Medicina Prepagada y con Coomeva Corredores de Seguros, los cuales son estratégicos en el apalancamiento de los resultados.

Expectativas más inmediatas de los asociados





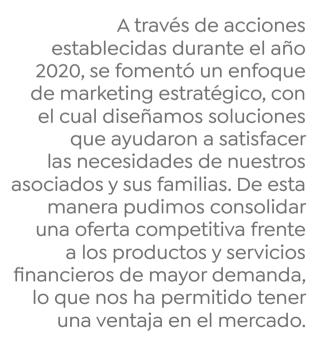
Con estos resultados se concluye:

- La amabilidad y la asesoría siguen siendo las principales fortalezas del servicio que Fecoomeva brinda a sus asociados. En contraposición, la eficiencia en la atención a requerimientos y el tiempo de respuesta a las necesidades, son los dos componentes del servicio en los que se deberá trabajar en el 2021.
- Se define un foco importante en las regionales Suroccidente y Eje Cafetero en 2021 para mejorar los niveles de servicio, apoyados en las buenas prácticas de regionales como Norte y Caribe.
- Se requiere seguir fortaleciendo la identificación de los asociados con el Fondo, propiciando mayor cercanía con éste a través de estrategias que conduzcan a tal fin. Este debe ser un trabajo permanente y persistente de Fecoomeva, en la búsqueda de lograr sentido de pertenencia y por ende, compromiso afectivo con el Fondo, que redundará en una mejor valoración y relacionamiento con nuestros asociados y en una mayor receptividad hacia nuestros productos y servicios.

Mercadeo















on el objetivo de fortalecer los resultados, este año se ejecutaron 44 campañas y estrategias, de las cuales ocho estuvieron dirigidas a mejorar el indicador de asociados, contribuyendo a los resultados en un 65% y obteniendo 1.276 vinculaciones a través de estas. Para favorecer el indicador de captación se ejecutaron siete campañas y estrategias, logrando \$9.291 millones de nuevas captaciones, las cuales aportaron en un 43% al resultado total del año. Así mismo, el indicador de colocación se apalancó mediante 29 campañas, que permitieron obtener \$32.868 millones, los cuales corresponden al 64% de la colocación total. En total, fueron 16.171 beneficios otorgados a los asociados a través de las campañas de este año, al tiempo que 739 asociados ganaron premios en los diferentes sorteos y recibieron obsequios.

Frente a los resultados de 2019 se destaca un aumento en el aporte de las campañas de la siguiente manera: Indicador asociados aumentó 3 puntos porcentuales (2019: 62%, 2020: 65%); indicador de captación aumentó 11 puntos porcentuales (2019: 32%, 2020: 43%) y el indicador de colocación aumentó 8 puntos porcentuales (2019: 56%, 2020: 64%). Estos son resultados muy positivos en un año con retos importantes en tendencias del mercado y con cambios sustanciales en las prioridades de consumo.

A través del monitoreo permanente de los Modelos Predictivos de Fuga se han establecido campañas y estrategias segmentadas con el fin de aumentar la tasa de uso de nuestros asociados, las cuales impactan directamente la permanencia en el Fondo, logrando un cumplimiento del 84% frente a la meta de tasa de uso de ahorro, un 86% en la de crédito, un 104% en la de convenios y un 92% en el producto promedio por asociado.

Este año como logro importante se tuvo también el lanzamiento e implementación al 100% del Módulo Comercial y de Mercadeo en CRM e inicio del Módulo de Servicio, así como el aumento de la comunidad de Asociados Preferentes, cerrando el año con una población de 4.644 (51% de la base social).

Educación

Alianza con La Equidad

Gracias a nuestra alianza con La Equidad, este año gozamos de los beneficios ofrecidos por Fundequidad, facilitando que nuestros asociados participaran en un 100% en más de 10 actividades culturales y educativas. En diciembre fuimos notificados de tener dos ganadores en el marco de dos de sus actividades, como son el concurso de pintura y el cuento de pensamiento solidario.

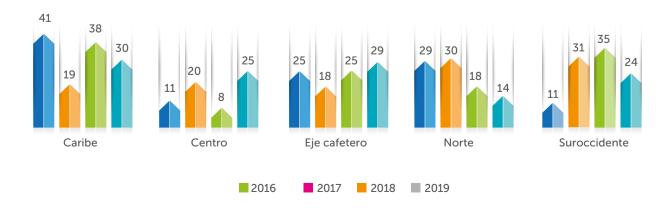
Fecoogenios

Este año nuestro programa emblemático Fecoogenios género 10 auxilios para los beneficiarios de nuestros asociados que demostraron su excelencia académica. Para el mes de febrero generamos las renovaciones a los ganadores de 2019 y en el mes de septiembre seleccionamos los cinco ganadores del auxilio 2020.

Taller de finanzas para niños y jóvenes

Para el mes de octubre se realizó el Taller de Finanzas para Niños y Jóvenes, el cual se llevó a cabo a nivel nacional de manera virtual, entre el 24 de octubre y el 7 de noviembre. Se obtuvo una participación total de 139 beneficiarios hijos de asociados, con lo que se cumplió la meta de participación esperada en un 120%.

Taller de Finanzas para niños



Cursos MOOC

A través de nuestra alianza con Coomeva Educación, a partir del mes de octubre logramos ofrecer a nuestros asociados 15 cursos Mooc de manera gratuita, creados por la Universidad EAN. Se inscribieron 18 asociados que hoy se encuentran culminando los diferentes cursos.

Bonos educativos

Este año entregamos a nuestros asociados 1.795 bonos de descuentos educativos, por un valor total de \$195.387.209.

Conferencias virtuales

Con el propósito de apoyar a nuestros asociados y brindarles acompañamiento y orientación en medio de la emergencia sanitaria nacional declarada, en Fecoomeva impulsamos y promocionamos más de 81 conferencias gratuitas, con apoyo de nuestro aliado Coomeva Educa, las cuales se llevaron a cabo entre marzo y diciembre de 2020 de manera virtual. Con estas conferencias logramos capacitar a nuestros asociados en competencias profesionales, personales y de salud en torno a la pandemia. En estos espacios contamos con una participación de más de 2.000 asociados.

Así mismo, directamente desde Fecoomeva llevamos a cabo una serie de charlas con nuestros consultores, enfocadas en temas de interés para nuestros asociados, como liderazgo y emprendimiento. Realizamos cinco charlas interactivas con los consultores especializados Andrés Felipe Yaur, Rubén Castillo y Harold Rodríguez, con una asistencia acumulada de más de 300 asociados en los diferentes espacios.

Emprendimiento

Fecooemprende

En el primer trimestre del año se seleccionaron los cinco ganadores nacionales del programa Fecooemprende 2019. Los asociados obtuvieron diferentes beneficios respecto a tasa para créditos productivos, acompañamiento, vinculación en planes del SENA y de la Cámara de Comercio para respaldar sus emprendimientos.

Vitrina Virtual

De manera satisfactoria, a través de una actividad especial para darle el nivel de reconocimiento que requería, en abril de 2020 lanzamos nuestra nueva Vitrina Virtual, con nueva imagen y funcionalidad de Compras en Línea, mediante la cual brindamos un apoyo a todos los asociados emprendedores inscritos en la plataforma, en especial en esta etapa coyuntural donde el mercado de productos en línea se encuentra en auge, a la vez que aportamos a la generación de ingresos adicionales para ellos y sus familias.

Desde nuestra nueva Vitrina desarrollamos una estrategia de contingencia frente a nuestros asociados emprendedores con el fin de acompañarlos, guiarlos y aportar al fortalecimiento de sus ingresos, de tal forma que hemos compartido información relevante para el funcionamiento de sus negocios. Así mismo, nos focalizamos en motivarlos a utilizar la herramienta, que ya se encuentra también en redes sociales, siendo esta una oportunidad para abarcar una gran población de mercado a nivel nacional e internacional, con los productos expuestos.

En línea con lo anterior, desde la Gerencia del Fondo se impulsó un espacio en el mes de junio, con participación de todos los emprendedores activos en la nueva Vitrina, llevando a cabo así nuestro Primer Encuentro de Emprendedores de la Vitrina Virtual, el cual cumplió con los siguientes objetivos:

- · Compartir un espacio para conocernos.
- Retomar el contexto de nuestro programa Fecooemprende.
- Socializar la gestión y resultados de la Vitrina Virtual.
- Recordar los beneficios de la Vitrina Virtual.
- Escuchar las recomendaciones y sugerencias de los emprendedores.

Se presentó la gestión de nuestra herramienta virtual del año 2020, donde recibimos un total de 48.680 visitas, cerramos con 31 emprendedores activos en la plataforma, actualmente manejamos 465 producto publicados y presentamos unas ventas acumuladas por \$4.049.215 pesos.





Asociado apoya asociado

En conjunto con el área de Mercadeo, en el mes de junio iniciamos la campaña "Asociado apoya asociado" con el fin de promover la compra y recomendación de los negocios de nuestros emprendedores. A través de esta campaña se realizó publicidad de los emprendedores en nuestras redes sociales y se invitó a los demás asociados a apoyar con sus compras a estos compañeros y sus familias. Desde septiembre se inició el trabajo en conjunto con la tienda virtual del Grupo Coomeva, con el objetivo de plasmar un camino de unión, donde los visitantes de las plataformas conocieran las dos herramientas de compras.

Vivienda

Para el año 2020 fortalecimos la sinergia con las empresas del Grupo Coomeva vinculadas al programa Vivienda para todos y al Fondo Social de Vivienda, como lo son la Cooperativa y Bancoomeva. Con ellos iniciamos un trabajo conjunto para ser partícipes en el lanzamiento de dicho programa también en Fecoomeva y dar un mayor beneficio a los colaboradores que deseen cumplir su sueño de adquirir su vivienda.

Trabajo conjunto Fondo Social de Vivienda

Iniciamos el empalme del proceso de recibir a nuestro colaborador y asociado que llega en busca de adquirir su vivienda. En esta gestión ajustamos el recorrido del asociado colaborador por los beneficios que le ofrecen las tres empresas para adquirir el crédito de vivienda y el pago de la cuota del Fondo Social de Vivienda.

Feria Nacional de Vivienda

Participamos en la Feria Nacional de Vivienda impulsada por el Corporativo y realizada de manera virtual a nivel nacional, con un total de 11.176 personas inscritas, 5.578 visitas en la Feria y 182 visitas en nuestro stand, logrando tres potenciales.

Campaña de telemercadeo

A través de un mensaje de texto gestionamos 1.310 asociados con perfil apto para adquirir una vivienda. Se identificaron los asociados interesados en el programa del Fondo Social de Vivienda, realizando gestión con los líderes del Corporativo para atraerlos a nuestro programa, en el que participamos las tres empresas. En este momento de verdad alcanzamos 59 interesados en el producto de Fondo.

Asegurabilidad

Convenio Coomeva Medicina Prepagada



Cerramos con 4.559 usuarios activos con productos de Coomeva Medicina Prepagada, lo cual fue apalancado por campañas realizadas de la mano del convenio y trabajamos en el fortalecimiento del relacionamiento entre nuestras direcciones y líderes regionales del convenio.

Se realizó gestión de mercadeo a los 5.221 asociados que no cuentan con productos de nuestro convenio, logrando colocar producto en 170 usuarios. Incentivamos a nuestra fuerza comercial a fortalecer la toma de productos a través de Fecoomeva, generando ganancia para ellos por referidos. Igualmente, promocionamos la primera cuota gratis para los planes de Oro Plus y SAO, fortaleciendo estas líneas de productos.

Convenio Coomeva Corredores de Seguros



El 2020 fue un año de coordinación y enfoque para nuestras empresas. Trabajamos de la mano para ofrecer un mismo portafolio para nuestros asociados, incluimos nuevas estrategias de retención y fidelización, realizamos inteligencia de negocio, generamos estrategias de mercadeo, fortalecimos nuestros canales comerciales y optimizamos nuestros procesos, alcanzando 1.319 productos activos y evidenciando el crecimiento de la población participante del convenio con nuestro aliado, en un 18% en comparación con el año 2019.





Gestión de riesgo

n 2020 en Fecoomeva se gestionaron los riesgos con base en los marcos de gestión y las normas internas y externas que los rigen de acuerdo con el sector; además se han venido adoptando marcos de referencia y buenas prácticas con el fin de gestionar de manera integral los riesgos derivados de las actividades que se desarrollan.

En consideración a la coyuntura presentada por la contingencia sanitaria en 2020, en esta área buscamos mantener la continuidad del negocio, así como nuestro sistema de gestión de riesgos, minimizando la probabilidad de ocurrencia, mitigando su impacto en los resultados de la organización y reduciendo los efectos que puedan afectar los objetivos del Fondo.

Hacia la cultura de riesgo

Como fondo de empleados nos encontramos forjando una cultura de riesgo, permitiendo que desarrollar conciencia y gestión de conocimiento de los diferentes grupos de interés en estos aspectos, que nos permita cada día más madurar nuestro sistema de gestión.

Fecoomeva, en el 2020, puso en funcionamiento el Comité de Auditoría y Riesgo, que trabaja por el cumplimiento y el establecimiento de políticas, a la vez que realiza seguimiento al cierre de brechas identificadas por los entes de control para así emitir recomendaciones a la Junta Directiva frente al sistema de gestión, en caso de requerirse. Además, la Administración del Fondo implementó de manera mensual el Comité de Riesgo y Control, conformado por el Comité Primario, el cual se enfoca en el seguimiento a las brechas identificadas con el fin de tomar acciones preventivas. Todo lo anterior contribuye al fortalecimiento de la administración de riesgo del Fondo.

Sistema de Riesgo Operativo

Este año se realizó, de manera continua, seguimiento al comportamiento de riesgo del Fondo. La gestión se focalizó en mantener medidas de tratamiento para los procesos que lo requirieran y la permanente actualización de matrices de los procesos, con el fin de mitigar riesgos. Las pruebas realizadas durante el año permitieron mejorar los controles.

Entre las actividades más destacadas están:

- Gestión cuantitativa del riesgo operacional y de las pérdidas por materialización de riesgo.
- Análisis de riesgo para procesos de centralización, productos nuevos y cambios en los procesos significativos, con el fin de minimizar una pérdida potencial.

Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio

En atención a la coyuntura del país, en Fecoomeva se establecieron estrategias que permitieron que el Fondo mantuviera una continua permanencia el marco de la nueva modalidad de trabajo que se aplicó en todo el 2020, en el que se brindaron alternativas de trabajo en casa, garantizando el acceso a los diferentes aplicativos y estableciendo estas opciones y responsabilidades según el cargo, las funciones y los perfiles de los usuarios. De esta manera logramos seguir ofreciendo los productos y servicios que impulsan que los asociados nos sigan prefiriendo.



Sistema de Gestión de Lavado de Activos

En 2020 el Fondo de Empleados cumplió con lo requerido en cuanto a la normatividad vigente, mediante las siguientes acciones:

- Se enfocaron esfuerzos para evitar la materialización del riesgo en la organización.
- Se presentaron oportunamente los informes trimestrales a la Junta Directiva.
- Se cumplió con el envío de reportes normativos frente a operaciones sospechosas, clientes exonerados y efectivo, a la Unidad de Información y Análisis Financiero, UIAF.
- Se continuó con una activa participación ante los comités corporativos de SARLAFT, compuesto por los oficiales de cumplimento de cada empresa del Grupo.
- Se implementó matriz COVID-19 SARLAFT, teniendo en cuenta la coyuntura, para responder a los cambios presentados en la organización.

Seguridad y privacidad de la información

Se continuó trabajando en el fortalecimiento del Sistema de Seguridad y Privacidad de la Información, bajo los lineamientos de la ISO 27.001:2013 y los lineamientos corporativos de Coomeva. Teniendo en cuenta la nueva modalidad de trabajo presentada durante el 2020, se fortalecieron los controles para el acceso a aplicativos y se actualizaron las políticas que muestran el compromiso con la gestión de riesgo y aportan a la ciberseguridad que se debe garantizar a los diferentes grupos de interés.

De igual manera seguimos trabajando por el cumplimiento de las exigencias normativas en torno a la Ley de Protección de Datos y el debido fortalecimiento de controles frente al tratamiento de la información que se maneja en el Fondo.

Riesgo de Liquidez

Actualmente el Fondo cuenta con un Comité de Riesgo de Liquidez que se reúne mensualmente para analizar la información financiera, el cumplimiento del presupuesto y el comportamiento de la liquidez, de manera que puede generar alertas tempranas y recomendar a la Junta Directiva la toma de decisiones orientadas al logro de los objetivos trazados.

Este año en el Fondo se realizó seguimiento al cumplimiento de las normas establecidas por los entes de control, así como al mercado en especial a las tasas de interés, con el fin de evaluar las estrategias que se estaban aplicando y presentar recomendaciones a la Junta Directiva.

Con base en requerimientos normativos de la Superintendencia de Economía Solidaria, en Fecoomeva se cumplió con la implantación del Indicador de Riesgo de Liquidez, permitiendo así que la organización mantenga identificadas las decisiones financieras y las expectativas de estabilidad del Fondo. Se realizaron mediciones en mayo y al cierre del año, lo que permitió identificar la exposición al riesgo. El resultado del indicador fue favorable y pese a la coyuntura del país, se reflejó una buena administración del recurso.

Los controles implementados con el fin de mantenernos en los límites de concentraciones individuales y grupales del año 2020, se realizaron de manera adecuada, cumpliendo con lo requerido normativamente para los productos de aportes, colocación y captación.

Gestión de Calidad

Durante el año 2020 Fecoomeva encaminó su Sistema de Gestión de Calidad en la optimización de sus procesos, potenciando y aprovechando en mayor medida las herramientas tecnológicas disponibles. Esto permitió reducir tiempos en procesos y minimizar errores humanos, así como mejorar la satisfacción de las salidas entregadas por los procesos, aprovechando mejor nuestro recurso humano; todo esto teniendo en cuenta la contingencia que ha impactado la forma de entregar nuestros servicios. Entre estas implementaciones y mejoras que se realizaron durante el año están:

· Implementación de la herramienta Adobe Sign. Este programa, que empezó como un proyecto de firma digital y de la iniciativa Cero Papel, inició con el formato de vinculación digital y durante este año se ha ido incluyendo en otros procesos como colocaciones, para el formato de orden de aceptación y formato de solicitud de crédito; en vinculación, para el diligenciamiento del formato de ingreso; en el proceso de recuperaciones para la firma de otro sí y paz y salvos; en los procesos jurídicos para la firma de los contratos con proveedores y aliados comerciales; y en el proceso de servicio al asociado para el diligenciamiento del formato de actualización de datos. Se espera seguir introduciendo este aplicativo que nos ha permitido reducir el tiempo de respuesta a solicitudes y disminuir reprocesos por incorrecto diligenciamiento. Así mismo, esta herramienta nos ha permitido reducir los tiempos de trámite entre el diligenciamiento de los formatos y la recepción por parte de los analistas y ejecutivos, además de cumplir con las normas de distanciamiento debido a que todo se realiza de manera virtual a través de la página de Fecoomeva con formatos web.



- Durante este año se ha aprovechado más las herramientas ofimáticas, que nos ha permitido automatizar algunas actividades operativas y que demandaban un porcentaje significativo de tiempo, como lo son la aplicación de pagos, cambios de tasas para el proceso de cartera, asuntos de asociados, combinación con envío de correspondencia en los alivios para el proceso de servicio al asociado y formatos prescritos que se utilizan en diferentes procesos; todo esto a través de macros y fórmulas que permiten optimizar los procesos.
- En el tercer trimestre se inició la centralización de algunos procesos en Fecoomeva, con el fin de focalizar a las regionales en los procesos misionales de cara a la prestación del servicio a los asociados y facilitar la automatización de dichos procesos, asignando actividades puntuales a los colaboradores para así mejorar el flujo de las actividades. Se inició con el proceso de vinculación, seguido tesorería, colocaciones y finalmente, cartera. En toda esta implementación se tuvo en cuenta el control de cambios dentro del Sistema de Gestión de Calidad, SGC, así como la actualización de los procedimientos implicados y se realizó seguimiento a la estabilización de estas centralizaciones.

Continuando con el SGC, en el mes de diciembre se realizaron las auditorías internas de calidad siendo las primeras realizadas de manera virtual en Fecoomeva. Se logró completar el cronograma planteado y en términos generales se evidenció mayor empoderamiento de los procesos y preparación para este ejercicio. Sin embargo, también se identificaron aspectos por mejorar y corregir para cumplir completamente con lo exigido por la norma y por nuestro Sistema, lo cual se estará trabajando de acuerdo con el informe de auditoría.

Como aspectos por mejorar, que se abordarán desde el área de Arquitectura, y apoyando a las áreas para la mejora y cumplimiento, se identificaron:

- El cierre de los hallazgos generados en el ejercicio de auditorías internas, el cual estaremos trabajando con cada proceso de acuerdo con lo identificado.
- Actualización documental. Si bien las áreas se han apropiado mayormente de los documentos que hacen parte de sus procesos, aún falta actualizar documentación, teniendo en cuenta que este año se presentaron muchos cambios debido a nuestra adaptación al nuevo modelo de trabajo

- Toma de conciencia por parte de los colaboradores sobre el Sistema de Gestión de Calidad. En las auditorías internas se evidenció la necesidad de refuerzo sobre el conocimiento de la norma y sus procesos para algunos colaboradores, esto con el fin de llegar aún más preparados a las auditorías de recertificación que se celebrarán en el mes de febrero.
- Mayor conciencia de riesgos y la importancia de los controles. La norma ISO 9001:2015 tiene un gran enfoque en los riesgos y cómo estos impactan en la continuidad del negocio. Actualmente hemos avanzado en la identificación de los riesgos, pero necesitamos mayor compromiso en la ejecución de los controles.
- Aprovechar más la herramienta Daruma. Durante este año se empezó con la implementación del módulo de actas y proveedores; sin embargo Daruma tiene muchos más módulos que pueden aprovecharse y brindar oportunidades de mejora en los procesos.

En conclusión, el SGC de Fecoomeva continúa evolucionando y en especial adaptándose a las necesidades de la organización, de sus grupos de interés y del mismo entorno por el cual nos vemos impactados; siempre con un enfoque en la mejora continua, buscando la satisfacción con nuestros productos y servicios, de la mano de nuestros procesos, recursos humanos, estructurales y de tecnología.

Operaciones y proyectos

Para el año 2020, el portafolio de proyectos tuvo un cumplimiento del 97%. Para este portafolio, los proyectos relevantes y de mayor avance son los relacionados con la modernización tecnológica del Fondo, entre ellos, la implementación de la boletería de cine virtual mediante el gestor del asociado, cambio de CORE, tableros CORE y financieros en los portales de BI, módulo comercial, de mercadeo y de servicio en el CRM y firma digital de documentos como la solicitud de créditos, orden de aceptación y vinculación mediante Adobe Sign. Así mismo, se destacan logros importantes como la superación de la auditoría externa y la obtención de la certificación del Sello Plata de equidad laboral, Equipares.

Son importantes también proyectos que han aportado a la gestión operativa y a la administración del riesgo, como el desarrollo de modelos predictivos y la implementación de matrices de riesgo.

Estos proyectos se potencializarán durante el año 2021, cuando se logre la implementación del módulo de servicio en el CRM, lo cual nos facilitará la administración de las PQRS, los retiros, y la aplicación de estrategias de retención y fidelización. Adicionalmente, se realizará la migración efectiva a la nueva aplicación CORE del negocio y el lanzamiento del proyecto boletería de cine virtual, una vez se habiliten las salas de cine.

El portafolio 2021 estará muy relacionado con la transformación de procesos, optimizándolos mediante la implementación y potencialización de aplicaciones o desarrollos web o móviles, mejorando la experiencia de compra y adquisición de productos y servicios del Fondo, como también la productividad del recurso interno.





ara el logro de las metas trazadas este año, trabajamos en la ejecución de nuestras estrategias, alineando los modelos de operación y estructuras organizativas, fortaleciendo nuestros conocimientos, competencias y buscando ser competitivos, desde una cultura basada en valores, servicio, logro, talento e innovación.

Queremos que nuestros colaboradores se desarrollen y crezcan aportando desde su rol; por esto, durante la situación de emergencia sanitaria procuramos ofrecer herramientas, oportunidades y ambientes de trabajo estables y seguros, que generaran orgullo y amor por nuestro Fondo.

Así como los entornos cambian, nuestras formas de trabajo también. Este año en Fecoomeva se mantuvo la modalidad de trabajo desde casa, en busca de la protección de nuestros asociados y colaboradores. Logramos mantener nuestra planta de colaboradores trabajando desde sus hogares y con ello contribuyendo a una mayor calidad de vida y aportando al balance entre su vida laboral y personal.

En 2020 cerramos con una planta de 65 colaboradores, de los cuales el 68% es población femenina y 32% masculina, con un promedio de antigüedad de 4,54 años, dato superior al año inmediatamente anterior (3,5 años). Así mismo, cerramos con una rotación de personal del 2% promedio mensual, presentando una disminución del 1%, lo cual demuestra que seguimos trabajando por la retención de nuestro talento humano.

Son varios los procesos y modelos de operación que bajo la modalidad virtual nos impulsaron a transformarnos al interior, en la búsqueda de mejorar la experiencia de nuestros asociados.

Logramos centralizar procesos como grabación de vinculaciones, tesorería, cartera, otorgamiento de créditos y retenciones, conservando nuestro recurso humano distribuido en las regionales y generando con ello la optimización y eficiencia en los procesos, con una cadena de flujo que no se vio impactada por la ubicación territorial del colaborador.



		2019)	2020	
		Número	%	Número	%
C	Mujeres	51	68%	44	68%
Sexo	Hombres	24	32%	21	32%
	Menor de 25 años	9	11%	7	11%
	De 25 a 34 años	50	63%	40	62%
Edad	De 35 a 44 años	10	13%	13	20%
	De 45 a 54 años	5	6%	4	6%
	De 55 a 64 años	1	1%	1	2%
	Menor a 3 años	48	64%	29	45%
Antigüedad	Entre 3-10 años	21	28%	30	46%
	Mayor a 10 años	6	8%	6	9%
	Nro. de mujeres con rol de jefe	10	91%	10	83%
Diversidad	Nro. de mujeres Alta Dirección	1	100%	1	100%
	Nro. de empleados minorías	3	5%	4	6%



Hemos trabajado en el desarrollo de nuevas habilidades y competencias para fortalecer nuestro desempeño y el desarrollo de la estrategia, identificando las palancas que ante la nueva normalidad, pueden impulsar nuestro talento humano hacia la gestión comercial y de servicio de manera remota, así como a un liderazgo en entornos de incertidumbre y un fortalecimiento emocional ante la crisis. Por esto invertimos un total de 2.520 horas de formación; desarrollamos la Escuela Comercial con un total de 192 horas, fortaleciendo las habilidades y el liderazgo comercial en la virtualidad; y ejecutamos un total de 1.344 horas de formación para nuestro personal administrativo en torno a la "Aplicación de estrategias con sentido cooperativo para avanzar hacia la industria 4.0" en alianza con el CESA, el SENA y ASCOOP.

	Promovemos tus oportunidades		
Movilidad Laboral	Nro. Colaboradores	Mujeres	Hombres
Movilidad Horizontal	14	71%	29%
Movilidad Vertical	4	50%	50%
Encargaturas	2	50%	50%

Promovimos el desarrollo de nuestros colaboradores a través de la formación, facilitando la movilidad de un 23%, con una movilidad horizontal de 14 colaboradores y una movilidad vertical mediante la promoción interna de cuatro colaboradores, y de esta manera favorecemos el crecimiento y desarrollo de nuestra gente. Así mismo, aprovechamos nuestro semillero de talentos con la vinculación de aprendices o estudiantes en práctica a nuestra planta.

En Fecoomeva valoramos el desempeño de nuestros colaboradores, establecimos objetivos alienados con la estrategia y desarrollamos los acuerdos de desempeño y momentos de retroalimentación, logrando un 98% de cumplimiento. Seguimos además trabajando en el fortalecimiento del proceso de administración del desempeño, acompañando a nuestros líderes.

Fortalecimos las competencias de nuestros líderes, para lo cual realizamos capacitaciones que impactaron el 100% de los colaboradores con personal a cargo, abordando temas como: Contacto Emocional, Liderazgo en entornos VUCA, Modelo de Liderazgo Coomeva y Programa E-Líder, Gestión del Cambio y Retos del Teletrabajo fortaleciendo nuestras habilidades para un liderazgo inspirador y basado en la adaptación de la dinámica actual de virtualidad.



Frente a un año retador en términos de salud, en Fecoomeva establecimos como medida de protección para nuestra gente, la modalidad de trabajo en casa para el 100% de colaboradores; con ello implementamos el protocolo de continuidad de negocio bajo la virtualidad.

Por otro lado, destacamos los buenos resultados obtenidos en la auditoría interna de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, alcanzando un cumplimiento de los estándares del 90%.

Desde el área de Gestión Humana generamos cambios en los planes de trabajo y actividades para promover gestión del compromiso, talento, liderazgo y cultura, asegurando nuestra promesa de valor Crecemos Contigo. Para ello ejecutamos actividades virtuales enfocadas en la felicidad y en multiplicar el orgullo, logrando una participación del 98%, en las actividades internas, con un total de 65 actividades en la dimensión compartir, construir cuidarse y trascender.

Desde el plan de alivios para colaboradores otorgamos un total de \$3.500.000 en Crédito COVID con tasa 0%. Así mismo, en relación con el plan de alivios de Fecoomeva, se beneficiaron un total 47 colaboradores por valor de \$54.177.751, quienes cumplieron todos los requisitos.

Desde nuestro pilar logro, recompensamos a los miembros de nuestro equipo comercial y de recuperación de cartera que obtuvieron los mejores resultados, a través del modelo de compensación variable por comisiones, con un total de \$292 millones.

Con el fin de ser un buen lugar para trabajar, continuamos con el plan de ambiente laboral, desarrollando las actividades de bienestar social y fortaleciendo la relación con los colaboradores, lo cual se evidencia en los resultados de la encuesta de emociones y expectativas con una satisfacción promedio del 78%. En 2021 seguiremos trabajando en nuestras oportunidades para un mayor balance vida – trabajo.





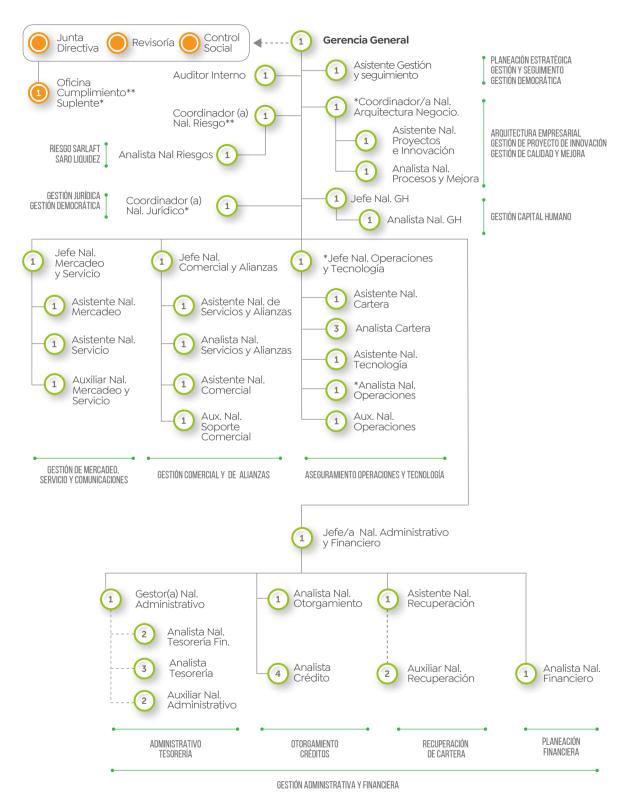
En Fecoomeva desarrollamos el programa Recoonocemos, incorporando iniciativas enfocadas en los pilares Servicio, Logro e Innovación, generando reconocimiento mensual y al cierre del año para los mejores resultados de servicio según la Voz del Asociado, mejores resultados comerciales, reconocimiento a tres iniciativas de mejora e innovación en el programa Fecoocrea y las competencias de nuestro modelo de liderazgo Coomeva.

Con orgullo logramos el cumplimiento de los estándares para la obtención del Sello Plata de Equidad Laboral que otorga el Ministerio de Trabajo, con un 92,95% en la auditoría externa de certificación, fortaleciendo nuestra cultura desde la vivencia de valores como la equidad y la igualdad de género.



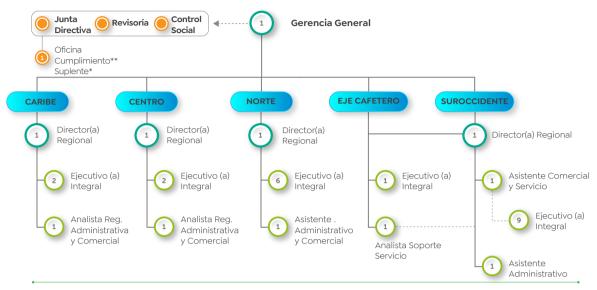


Organigrama dirección nacional 2020



^{*}Posiciones no pobladas a cierre 2020, en proceso de apoyo.

Organigrama dirección regional 2020



Procesos misionales -Gestión democrática - Gestión administrativa y Financiera regional

Democracia

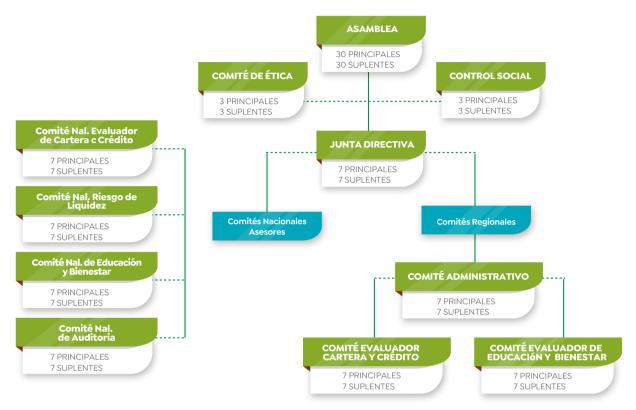
Formación de la Dirigencia

Economía Solidaria: En el 2020 promovimos un curso virtual para la Dirigencia de Fecoomeva, que le permitiera afianzar y consolidar conocimientos que contribuyan a su educación en el contexto de las organizaciones del sector solidario. Otorgamos una certificación de 20 horas de educación en economía solidaria para 3.000 participantes, donde el proveedor fue Coomeva Educación.



Estructura dirigencial

Actualmente seguimos contando con una estructura dirigencial con presencia y participación a nivel nacional y regional, en la siguiente composición y jerarquía:



Proceso democrático 2020

Durante el año se realizaron satisfactoriamente las reuniones democráticas, espacios donde los asociados desempeñaron un papel fundamental con su aporte de ideas para la mejora de nuestro Fondo, al igual que la Dirigencia, que marca y construye con sus decisiones la ruta para el siguiente año.

• Reuniones informativas de asociados

Estas reuniones contaron con la participación de 2.020 asociados a nivel nacional, lo que representa un cumplimiento de asistencia presupuestada del 98%. Estos espacios permitieron la recopilación de 112 recomendaciones y cuatro proposiciones para ser llevadas ante la Asamblea, previa revisión de los delegados por Regional.

· Reuniones regionales de delegados

Se llevaron a cabo con la participación de los delegados en cada una de sus regionales, los cuales evaluaron y consolidaron las recomendaciones y proposiciones entregadas por los asociados, para un total de 39 recomendaciones y siete proposiciones para presentar a la Asamblea.

· Asamblea Ordinaria de Delegados

Con gran éxito se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria, de manera virtual y presencial. En este escenario se debatieron y se tomaron decisiones en torno a temas como: elección de vacantes de la Junta Directiva, Comité de Control Social y Comité de Ética, reforma estatutaria la cual se basó especialmente en formalizar las reuniones virtuales, conformación de las reuniones regionales de delegados, elección de los comités administrativos regionales, estructura comités especiales, procedimiento para la reforma estatutaria y reintegro parcial de ahorros permanentes,

Así mismo, se revisaron las recomendaciones y proposiciones recopiladas, quedando 29 recomendaciones aceptadas para gestión de la Administración y siete proposiciones aprobadas, las cuales se cerraron al 100% al finalizar el año.

Agremiaciones



En abril de 2020, Fecoomeva tuvo la importante oportunidad de participar en la Asamblea General no presencial de Ascoop, en la cual se debatieron temas de interés de la entidad y del sector solidario. En este evento se hace un llamado especial a la solidaridad y la cooperación en nuestras entidades, de cara a la situación de pandemia generada por el COVID-19.

Confecoop Valle

En junio de 2020, Fecoomeva asistió a la XVII Asamblea Virtual General de Asociados de Confecoop Valle, en la cual se dio a conocer el Informe de Gestión y los hechos más relevantes de este organismo en el periodo.



En septiembre de 2020, Fecoomeva participó en el XIX Congreso Nacional de Fondos de Empleados de Analfe, bajo la modalidad no presencial. En este evento se trataron temas de alto impacto e interés para el sector solidario, en materia de economía, innovación, liderazgo y política.



En octubre de 2020, Fecoomeva tuvo la oportunidad de asistir de manera virtual e interactiva a la 35a Jornada de Opinión Cooperativa, realizada por Ascoop, bajo el eslogan: "Identidad y compromiso – Coopstructores del bien común". En ella se invitó a los dirigentes a analizar cómo debe ser el modelo cooperativo en el nuevo modelo de economía y de sociedad.



En diciembre de 2020, estuvimos presentes en la Asamblea General Extraordinaria de Delegados No Presencial de La Equidad Seguros Generales O.C. y La Equidad Seguros de Vida O.C., en la cual se trataron importantes temas con relación a reglamentación interna y propuesta de reforma estatutaria.





Comités asesores nacionales Fecoomeya

Informe ejecutivo de gestión 2020

a Junta Directiva y la Gerencia del Fondo de Empleados del Grupo Coomeva, Fecoomeva, cuentan con el apoyo de diferentes órganos de dirección y control que contribuyen al cumplimiento adecuado de sus funciones. Estos órganos son el Comité Nacional Evaluador de Cartera y Crédito, el Comité Nacional de Educación y Bienestar, el Comité Nacional de Riesgo de Liquidez y el Comité Nacional de Auditoría, los cuales son conformados por asociados dirigentes a nivel nacional.

Con los desafíos que trajo este 2020 por cuenta de la situación de pandemia, la labor de los comités asesores fue fundamental para dar orientación a las acciones del Fondo de Empleados, tanto para acompañar y atender las necesidades de bienestar y calidad de vida de los asociados y sus familias, como para garantizar la sostenibilidad del Fondo y sus buenos resultados, al igual que para mantener el buen ánimo para llevar adelante la gestión, en medio de la coyuntura.

A continuación, se presentan los principales aspectos y resultados de la gestión de los comités nacionales en 2020:

Comité de Evaluación de Cartera de Crédito.

Este comité, presidido por **Rafael David Rojas Bautista**, asesoró y acompañó a la Administración de Fecoomeva en el año 2020, a través de la evaluación constante de los riesgos inherentes a la cartera de créditos, evitando la materialización de los mismos y protegiendo el principal activo del Fondo. Se resalta su actuación en los siguientes temas:

- Análisis macroeconómico de la situación de pandemia y sus impactos, logrando la formulación de propuestas para minimizar la materialización del riesgo de crédito como consecuencia de la afectación de la capacidad de pago de los deudores, desempleo, entre otros.
- Evaluación de riesgos y calificación de la cartera.
- Mejoramiento de calidad de cartera y disminución de la siniestralidad de la misma.
- Acompañamiento en el impulso a líneas de crédito que generan mayor rentabilidad.
- Crecimiento de los ingresos operativos producto de la colocación con márgenes significativos y el crecimiento de la cartera.

- Asesoría frente a la gestión de cobro desde sus diferentes etapas.
- Recomendaciones a la Junta Directiva en pro de disminuir la probabilidad de ocurrencia del riesgo de cartera de crédito.

Comité Nacional de Educación y Bienestar.

Este Comité presidido por **Mónica Marina Espinosa Sierra,** reporta una gestión 2020 con impactos muy positivos para los asociados y sus familias, que fueron apoyados y acompañados mediante la ejecución 100% del nuevo Plan de Educación, opciones de formación y beneficios a través de alianzas, y de un portafolio educativo completo e integral. Entre sus acciones principales este año estuvieron:

- Entrega del 100% de los apoyos educativos Fecoogenios.
- · Participación en las becas La Equidad.
- Participación en el concurso "The Big Leader", del Fondo de Empleados del Cerrejón, para formación en liderazgo de cinco hijos de asociados.
- Realización de 16 actividades educativas del Plan de Educación 2020.
- Desarrollo del Taller de Finanzas para Niños y Jóvenes, con 139 participantes.
- · Oferta integral educativa a través de alianzas.
- Entrega a los asociados de 1.739 bonos educativos por \$195 millones (16% más que en 2019).
- Realización de cinco charlas de emprendimiento, con 259 participantes.
- Promoción de 84 actividades educativas en alianza con Coomeva Educación, con más de 1.000 asociados participantes.
- Oferta de 208 convenios educativos entre propios y extendidos por la cooperativa.
- Desembolso de 411 créditos educativos por \$1.776 millones y 408 asociados beneficiados.

En 2021 el Comité continuará fomentando las alianzas educativas, la virtualidad y los programas de formación enfocados al mundo digital; promoviendo la participación de los asociados en educación, mejorando alcance y cobertura; y priorizando la formación y crecimiento personal, cultural, ciudadano, solidario y profesional de los asociados y dirigentes.

Comité Nacional de Riesgo de Liquidez.

Este Comité presidido por **Claudia Patricia Restrepo**, en 2020 asesoró y acompañó a la Administración a través de la identificación, medición, seguimiento y control de los riesgos inherentes al ejercicio financiero, evitando su materialización y protegiendo el patrimonio de Fecoomeva. En sus acciones se destacan:

- Análisis macroeconómico de la situación de emergencia sanitaria y sus consecuencias, como base para formular propuestas para garantizar la liquidez del Fondo.
- Análisis y seguimiento del margen de intermediación, proponiendo estrategias relacionadas con líneas de crédito de mayor rentabilidad.
- Análisis de competitividad del Fondo frente a referentes del sector económico.
- Seguimiento a las inversiones, logrando un portafolio óptimo con menor riesgo y mayor rentabilidad.
- Presentación de recomendaciones a la Junta Directiva para el fortalecimiento financiero del Fondo.

Comité Nacional de Auditoría.

En 2020, este Comité presidido por Víctor Manuel Torres Reyes implementó el plan de auditoría para dar cumplimiento y monitorear el Sistema del Control Interno. Se enfocó en las evaluaciones de la eficacia de los controles y funcionamiento de los procesos, así como el seguimiento al cierre de brechas, garantizando la efectividad y transparencia. Presentó recomendaciones a la Junta Directiva sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno, a la vez que evaluó e hizo seguimiento a los compromisos y acciones adelantadas por la Administración para atender los hallazgos u oportunidades de mejoras operativas y el avance de los correctivos requeridos.

De su gestión este año se destacan actividades como:

- Atención a los requerimientos de los entes de control.
- Seguimiento a los planes de acción que aseguraran el cierre de brechas.
- Fortalecimiento de los controles operativos a los procesos evaluados durante el año.



Comités administrativos regionales Fecoomeva

Informe ejecutivo de gestión 2020

n el 2020 nos enfrentamos a una de las épocas más complejas para la humanidad, por la pandemia por el COVID-19, con impactos en todos los niveles y ámbitos de la vida de las personas -salud, económicos, sociales, laborales, etcétera-. En lo laboral los efectos de la pandemia han sido devastadores, con impactos negativos no solo en el empleo, sino en la salud mental y emocional de los empleados.

En el país cada región ha enfrentado las consecuencias en forma diferente por las medidas de aislamiento preventivo, pero en todas, la necesidad de solidaridad y apoyar a las personas y a las familias afectadas de una u otra manera, es la constante.

En ese sentido, este año la Dirigencia Regional de Fecoomeva, en particular la labor de gestión de los comités administrativos regionales fue fundamental para lograr un Fondo permanentemente cercano y solidario con los asociados, tomando las medidas necesarias de cuidado de las personas y del Fondo mismo. Estos desafíos fueron afrontados bajo el liderazgo de los presidentes de los comités administrativos de cada Regional:

Mónica Reyes Llanos	Regional Caribe
Jonny Javier Santos Gómez	Regional Centro
Luz Stella Colorado Castaño	Regional Eje Cafetero
Rafael Antonio Ochoa Aristizábal	Regional Norte
Ángela María Cruz Libreros	Regional Suroccidente

A continuación, se presentan las principales acciones desarrolladas por los comités administrativos regionales de Fecoomeva, en su gestión de 2020:

Comité Administrativo Regional Caribe.

Este año el Comité se enfocó en el seguimiento a la productividad y cumplimiento de indicadores de las agencias y alivios otorgados. El Comité cumplió su cronograma de 12 reuniones, en las que se destacó el compromiso dirigencial para contribuir al desarrollo de Fecoomeva en este año de pandemia. Veló por la ejecución del presupuesto Regional y la gestión de

cartera; implementó una mesa de trabajo para el área de Recuperaciones a fin de mejorar este indicador; y atendió 64 asuntos de asociados, aprobando 62, con \$85.6 millones en beneficios. Así mismo, participó en las campañas de captaciones, colocaciones, ingreso y retención de asociados, y junto con el Comité Regional de Educación y Bienestar Social, incentivó la educación de posgrado y becas para los asociados. Para 2021 la prioridad será apoyar las actividades democráticas del Fondo y el seguimiento de los indicadores para el cumplimiento de las metas regionales.

Comité Administrativo Regional Centro.

En 2020, el Comité cumplió con su cronograma de 12 reuniones, enfocado en el seguimiento permanente a los indicadores de la Regional, a la atención de la gestión de crédito y cartera, al cumplimiento del presupuesto y en especial, a los asuntos de asociados, a la vez que participó activamente en las diferentes campañas del Fondo, incentivando la participación de los asociados en los temas que más aportan a su bienestar, como los educativos. El Comité compromete en sus prioridades para 2021 el apoyo al proceso electoral des este año, para lograr una masiva participación de los asociados.

Comité Administrativo Regional Eje Cafetero.

El Comité presentó resultados significativos para la Regional y para el Fondo, fruto del trabajo en equipo entre los comités asesores, la Dirigencia y la Administración. En 2020 registró la entrega de 436 alivios para asociados afectados por el COVID-19, por \$357 millones, y una generación de valor de \$422 millones. Resalta el 100% de cumplimiento en asociados en la Regional, y una participación del 5% sobre la base social. Así mismo, cumplimiento del 101% en captaciones; buenos resultados en recuperación de cartera, con sobrecumplimiento del 107% y uno de los índices más bajos a nivel nacional (1.89%); y un cumplimiento del 90% en excedentes generados. Como retos identifica el fortalecimiento de indicadores como las colocaciones, que alcanzó 92% este año. En general, el Comité destaca el cumplimiento de sus funciones y su acompañamiento a la Administración, para hacer frente a los retos de este complejo 2020.

Comité Administrativo Regional Norte.

En un año tan atípico, el Comité se enfocó en su labor de apoyo a la Administración y en generar propuestas para el mejoramiento de los servicios y en general, para el Fondo, en medio de las condiciones que impuso la pandemia. El Comité cumplió con su cronograma de 12 reuniones, en las cuales realizó seguimiento al logro de las metas de la Regional y en particular al tema de los alivios para los asociados, así como a las campañas y estrategias comerciales. En indicadores de la Regional destaca una participación del 19% en la base social, con decrecimiento del 21% por el cierre de empresas, y un cumplimiento del 92% en asociados. Así mismo, registra una generación de valor por \$1.931 millones, representados en los auxilios y alivios otorgados. Resalta sobrecumplimiento en colocaciones del 109%, captaciones 102%, cartera del 98%, indicador de cartera vencida de 1.86% v cumplimiento de 112%; y cumplimiento del 113% en excedentes. El Comité resalta también su trabajo articulado con las áreas de Gestión Humana de las empresas, a fin se seguir desplegando las ventajas de pertenecer al Fondo de Empleados. Para 2021 el Comité se enfocará en seguir desarrollando estrategias para aportar al crecimiento del Fondo y a la satisfacción de los asociados, en un nuevo contexto pospandemia.

Comité Administrativo Regional Suroccidente.

El Comité reportó resultados positivos de su gestión en 2020, resaltando el papel de la Dirigencia, colaboradores y asociados. En el cumplimiento de sus funciones, este año se orientó al seguimiento permanente a campañas de vinculación, captación y colocación; alivios entregados y socialización de los mismos; retención y retiros; recuperación de la cartera vencida y castigada; asuntos de asociados y evaluación permanente del entorno económico, en el marco de una realidad atípica, marcada por la pandemia. Destacó que la Regional logró una participación del 55% de la base social, con un total de 5.003 asociados, para quienes se generó valor por \$5.109 millones. El reto comercial se enfrentó mediante acercamiento con los asociados de manera virtual, lo que hizo que la Regional lograra resultados satisfactorios en todos sus indicadores, por encima del 100% de la meta: Asociados, con cumplimiento del 103%; captaciones, con 104%, colocaciones, con 106%; cartera, con 105%; indicador de cartera vencida, con 103%: recuperación de cartera castigada, con 102% y excedentes con 126% de cumplimiento. En 2021 el Comité orientará su gestión a seguir apoyando al desarrollo de la Regional y del Fondo con iniciativas acordes con el nuevo contexto que ha traído la pandemia.

Finalmente, los comités de cada una de las Regionales enfrentaron con entereza los retos del 2020. Fue un año que dejó importantes aprendizajes y transformación en la gestión, y donde se puso a prueba la resiliencia, solvencia y sostenibilidad de cada Regional, y su capacidad para lograr beneficios para los asociados, y aportar al crecimiento y sostenibilidad del Fondo, en medio de las adversidades.





CERTIFICAMOS

Que hemos preparado los Estados Financieros Básicos de: Estado de Situación Financiera, de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo a diciembre 31 de 2020 de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera NIIF con la ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y las notas relacionadas con dichos estados financieros que forman un todo indivisible con estos.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 preparados reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los correspondientes a sus flujos de efectivo y, demás:

- 1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y
 obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y
 compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2020.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- 5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes; así como también las garantías que hemos dado a terceros, conforme a las políticas y parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aprobadas por el máximo órgano social.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- 7. La empresa ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el Decreto 1406/99.
- 8. En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- La administración de la compañía en cumplimiento al artículo 87 de la ley 1676 de 2013, no ha obstaculizado a ningún proveedor en la intensión de realizar operaciones de factoring con las futuras que durante el año gravable 2020 le expidieron a Fecoomeva.

Cordialmente,

Martha Cecilia I izalda Restrepo
Martha Cecilia Lizalda Restrepo
Representante Legal

Carlos Alberto Potes Granados Contador Público T.P.No.29579-T





Crowe CO S.A.S.

Carrera 16 # 93-92 Edificio Crowe Bogotá D.C., Colombia NIT 830,000,818-9 PBX 57.1,605 9000 Contacto@Crowe.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL EN CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 y 3 DEL ARTICULO 209 DEL CODIGO DE COMERCIO

A la Asamblea de delegados de del Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva FECOOMEVA

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal de Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva en adelante FECOOMEVA y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de delegados si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 en la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea de delegados y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos y los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de delegados y de la Junta Directiva.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros individual esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de delegados y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea de delegados y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de ésta, al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

Crowe CO S.A.S, firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No.1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros separados debido a fraude o error y que no se logre un adecuado control interno de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:



- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asambleas de delegados y Juntas Directivas, y
 otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimento por parte de los
 administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas tanto por la
 Asamblea de delegados y la Junta Directiva.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad.
- Validación de la efectividad de las decisiones tomadas por la administración en relación con la adopción de los beneficios establecidos por el Gobierno Nacional a partir de la declaratoria de la Emergencia Económica, Social y Ecológica; así como los procedimientos establecidos por la Entidad para la medición de los impactos en la situación financiera y el resultado de sus operaciones.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.



Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto considero que, durante el año 2020, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones de la Asamblea de delegados y la Junta Directiva, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores asociados de FECOOMEVA para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

ERIKA QUINTERO MUÑOZ

Revisor Fiscal Principal

Tarjeta Profesional N° 142423-T Designado por CROWE CO S.A.S

12 de febrero de 2021





FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA - FECOOMEVA ESTADOS INDIVIDUALES DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de diciembre 2020 y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota		2020		2019
ACTIVO					
Activo corriente					
Efectivo y equivalente al efectivo	13		4,875,432		1,471,800
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	16		3,726,692		5,230,607
Cartera de Crédito	15		29,683,078		28,731,706
Inversiones	14		3,129,946		3,772,588
Otros activos - Gastos pagados por anticipado	17		65,519		159,546
Total activo corriente		\$	41,480,667	\$	39,366,247
Activo no corriente					
Cartera de Crédito	15		46,723,710		48,774,358
Otras inversiones	14		3,098,753		2,845,954
Propiedades y equipo de uso propio	18		93,641		154,898
Propiedades por derecho de uso	19		850,718		1,130,993
Activos intangibles	20		253,064		301,363
Total activo no corriente		\$	51,019,886	\$	53,207,566
Total activo		\$	92,500,553	\$	92,573,813
PASIVO					
Pasivo corriente					
Pasivos financieros	21		40,303,572		33,024,629
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	22		924,340		966,702
Otros pasivos	25		154,730		156,463
Pasivos estimados y Provisiones	23	_	23,658	_	23,658
Total pasivo corriente		\$	41,406,300	_\$	34,171,452
Pasivo no corriente Pasivos financieros	21		16 206 675		22,344,254
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21		16,206,675 3,888,164		3,961,761
Fondos sociales y mutuales	24		5,909,358		5,914,779
Otros pasivos	25		127,423		855,376
Total pasivo no corriente		\$	26,131,620	\$	33,076,170
Total pasivo		\$	67,537,920	\$	67,247,622
PATRIMONIO					
Capital social	26		21,358,761		21,359,586
Reservas	27		3,157,668		3,056,054
Fondos de destinacion especifica	28		55,420		168,814
Resultados acumulados por adopción por primera vez	29		233,619		233,666
Utilidad (pérdida) acumuladas	30		47		85,416
Excedente del ejercicio			157,118		422,655
Total patrimonio		\$	24,962,633	\$	25,326,191
Total pasivo y patrimonio		\$	92,500,553	\$	92,573,813

Las Notas 1 a 37 adjuntas son parte integrante de los Estados

Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Martha Cecilia Ligalda Restrepo Hartu Codis susus trotogosto 100. 2021. 2720/91

Martha Cecilia Lizalda Restrepo Representante Legal (*) Ver certificación adjunta. Carlos Alberto Potes Granados Contador

TP No. 29579-T (*) Ver certificación adjunta Eutopu

Erika Quintero Muñoz Revisor Fiscal T.P. No. 142423-T Miembro de Crowe CO S.A.S Ver opinión adjunta



FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA - FECOOMEVA ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

Al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre de 2019 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota		2020		2019
Operaciones continuas Ingresos de las actividades ordinarias	7		10,442,615		11,215,139
Costo de ventas Resultado bruto	8	\$	3,290,933 7,151,682	\$	2,994,729 8,220,410
		•	-,,	•	-,,
Otros ingresos	9		1,945,541		1,821,611
Gastos de administración	10		6,804,278		7,899,654
Utilidad en actividades de operación		\$	2,292,945	\$	2,142,367
Ingresos financiero	11		798,728		737,339
Costos financieros	11		364,321		291,924
Ingresos financiero netos		\$	434,407	\$	445,415
Estimaciones					
Deterioros	12		2,143,591		1,775,538
Depreciaciones	12		340,932		353,094
Amortizaciones	12		85,711		36,495
Total costos y gastos por estimaciones	-	<u>s</u>	2,570,234	<u>s</u>	2,165,127
Excedente del año		Š	157,118	Š	422,655

Las Notas 1 a 37 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Martha Cevilia Lizalda Pentrepo

Martha Cecilia Lizalda Restrepo Representante Legal (*) Ver certificación adjunta. Carlos Alberto Potes Granados Contador

Contador TP No. 29579-T (*) Ver certificación adjunta Empfin

Erika Quintero Muñoz Revisor Fiscal T.P No. 142423-T Miembro de Crowe CO S.A.S Ver opinión adjunta



	Capit	Capital Social	Reser y es	Reservas legales y estatutarias	des	Fondos de destinacion específica	Por e	Ganancias Acumuladas por efecto de conversion	acr	Excedentes acumulados	Resu	Resultados del ejercicio	Total	Total patrimonio
Saldo final al 31 de Diciembre de 2018	49	21,969,721	49	2,766,761	4	155,163	49	274,963	w	(5,636)	w	1,446,465	w	26,607,437
Cambios en el patrimonio:														
Aportes de asociados		(1,320,986)				٠		٠				,		(1,320,986)
Resultado del período		,		,		,				,		422,655		422,655
Deterioro cuentas por cobrar NIF 9 adopcion por primera vez		,						(41,297)		41,297				•
Aproplación de los excedentes del ejercicio anterior:														
Traslado al Fondo de Modernización Tecnólogica		,										(28,930)		(28,930)
Aproplacion para el fondo FODES		٠		,		٠		٠		,		(144,646)		(144,646)
Apropiacion para el fondo de educacion		,		,		,		,				(115,717)		(115,717)
Apropiación para el fondo Tasa compensada.		,		٠				,				(57,859)		(57,859)
Traslado fondo destinación específica		,				101,252		,				(101,252)		
Traslado de utilidades Fondo Tasas compensadas		٠								(35,763)				(35,763)
Readquisición de aportes		87,601				(87,601)								
Revalorización de aportes		623,250								85,518		(708,768)		
Apropiación de reserva para protección de aportes				289,293								(289,293)		
Saldo final al 31 de Diciembre de 2019	49	21,359,586	49	3,056,054	49	168,814	49	233,666	49	85,416	49	422,655	49	25,326,191
Cambios en el patrimonio:														
Aportes de asociados		(288,822)								(79,433)		,		(368,255)
Traslado de la utilidad ejercicio anterior										422,655		(422,655)		•
Resultado del período		,				1						157,118		157,118
Deterioro cuentas por cobrar NIF 9 adopcion por primera vez		,				,		(47)		47				٠
Aproplación de los excedentes del ejercicio anterior:														
Traslado al Fondo de Modernización Tecnólogica		,								(25,404)				(25,404)
Apropiacion para el fondo FODES		,		,						(50,807)		,		(50,807)
Apropiacion para el fondo de educacion		,		,		,		,		(76,210)		,		(76,210)
Traslado fondo destinación específica		,				(79,433)				79,433		٠		
Readquisición de aportes		33,961				(33,961)		•		,		٠		٠
Revalorización de aportes		254,036						,		(254,036)		,		٠
Aproplación de reserva para protección de aportes				101,614						(101,614)				
Saldo final al 31 de Diciembre de 2020	49	21,358,761	44	3,157,668	49	55,420	44	233,619	49	47	49	157,118	49	24,962,633

Fecoomeva Solidariamente contigo

Las Notas 1 a 37 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

Conforme to establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las rotas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de cortabilidad.

Meertha Cecilia Ligalda Kestrego

Martha Cecilia Lizalda Restrepo Representante Legal (*) Ver certificación adjunta.

Carlos Alberto Potes Granados
Contador
TP No. 29579-T
(*) Ver certificación adjunta

Erika Quintero Muñoz
Revisor Fiscal
T. PNo. 14243-T
Miembro de Crowe CO S.A.S



FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA - FECOOMEVA ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJO DE EFECTIVO Año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos \$000)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	457.440	400.055
Excedente del ejercicio	157,118	422,655
Más (Menos): Partidas que no afectaron el efectivo del año		
Actualización del deterioro de cartera	2,137,916	1,744,526
Depreciaciones	340,932	353,094
Deterioro de cuentas por cobrar	2,140 3,535	20,336 10,676
Deterioro de Inversiones Amortizaciones	85,711	36,495
Intereses por pasivos por arrendamientos	27,378	9,474
Pérdida en venta de activos fijos	512	245
Pérdida en venta de Inversioneses patrimoniales	86	
Total partidas depuradas que mejoraron los excedentes	\$ 2,598,210	\$ 2,174,846
Castigos de cartera	(1,401,921)	(1,238,987)
Recuperaciones de deterioro de cartera	(713,922)	(478,082)
Pagos por arrendamientos	(292,641)	(268,818)
Dividendos decretados en acciones	(246,310)	(203,242)
Utilidad por venta de activos fijos Aportes en entidades del sector solidario	(438)	(54,232)
Revalorización de aportes	(6,628) (166)	(13,655) (3,046)
Recuperación de deterioro de instrumentos financieros	(24,551)	(15,092)
Total partidas depuradas que disminuyeron los excedentes	\$ (2,686,577)	\$ (2,275,154)
Total efectivo provisto por los excedentes del año	\$ 68,751	\$ 322,347
Efectivo provisto por las operaciones		
Recursos provistos para los fondos mutuales, sociales y otros		
Fondo de Solidaridad	767,740	1,035,938
Fondo Social para Otros Fines	108,290	713,105
Fondo de Reserva Técnica Fondos de auxilios por calimidad, incapacidad y muerte	1,012,324 498,582	402,658 206,424
Fondos de auxilios por califfidad, incapacidad y filuente Fondo de Educación	76,210	115,717
Fondo para modernización tecnológica	25,404	28,929
Total recursos provistos y apropiados para los fondos	\$ 2,488,550	\$ 2,502,771
(Menos) Recursos apropiados de los excedentes	(152,421)	(382,913)
Total efectivo provisto por los fondos, neto	\$ 2,336,129	\$ 2,119,858
Disminucion (incremento) en otros pasivos	(729,686)	288,796
Total recursos provistos en el año por las operaciones	\$ 1,606,443	\$ 2,408,654
Efectivo requerido para las operaciones		
Recursos utilizados por los fondos mutuales, sociales y otros Eventos por auxilios por calamidad, incapacidad y muerte	(1,057,746)	(392,899)
Programas de formación/capacitación	(19,327)	(305,333)
Eventos con cargo al Fondo de Solidaridad	(361,046)	(294,361)
Apoyo a la gestión de cartera	(753,449)	(279,027)
Beneficios en campañas		(235,200)
Mantenimiento y promoción de asociados		(122,792)
Traslados entre fondos o ingresos diferidos	(204,232)	(108,201)
Respaldo tecnológico	(75,497)	(94,855)
Apoyo juegos deportivos	-	(64,000)
Emprendimiento	***************************************	(38,000)
Programas para la población infantil y juvenil Total recursos utilizados por los fondos	\$ (2,493,971)	\$ (1,962,300)
Disminución de la cartera de crédito	1,077,203	(3,502,615)
Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1,523,434	(880,343)
Disminución de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(115,959)	(654,109)
Inversiones en instrumentos financieros	642,218	(302,476)
Disminución de los gastos pagados por anticipado	94,027	(122,977)
Disminución de los pasivos estimados y provisiones		(13,606)
Total recursos requeridos en el año para las operaciones	\$ 726,952	\$ (7,438,426)
Efectivo requerido durante el año para las actividades de operación, neto	\$ 2,402,146	\$ (4,707,425)



FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Venta de activos disponibles para la venta	_	160,000
Venta de propiedades y equipos de uso propio	526	50
Adquisición de propiedades y equipos de uso propio	-	(43,320)
Inversión en instrumentos financieros de patrimonio	-	(53,905)
Inversión en activos intangibles	(37,412)	(325,630)
Efectivo requerido durante el año para las actividades de inversión	\$ (36,886)	\$ (262,805)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pago obligaciones financieras	(6,044,401)	5,787,476
Aportes recibidos	5,959,160	5,611,208
Aportes restituidos	(6,214,021)	(6,844,595)
Nuevas captaciones	66,480,216	60,965,718
Pago captaciones	(59,029,188)	(60,105,001)
Recompra de aportes	(113,394)	(87,601)
Efectivo aportado durante el año por las actividades de financiación	\$ 1,038,372	\$ 5,327,205
Efectivo aportado durante el año, neto	3,403,632	356,975
Saldo inicial del disponible e inversiones de corto plazo	1,471,800	1,114,825

Las Notas 1 a 37 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Martha Cecilia Lizalda Restrepo

Representante Legal
(*) Ver certificación adjunta.

Carlos Alberto Potes Granados Contador TP No. 29579-T

(*) Ver œrtificación adjunta

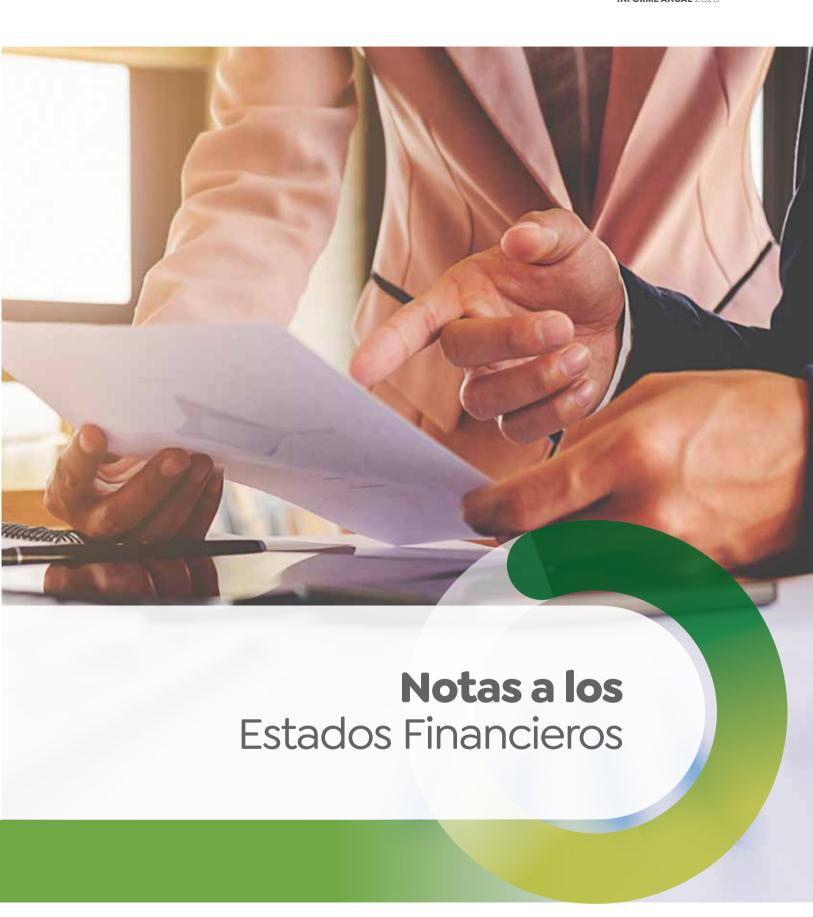
Erika Quintero Muñoz

1,471,800

4,875,432

Revisor Fiscal T.P No. 142423-T

Miembro de Crowe CO S.A.S Ver opinión adjunta



FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA

NIT. 800.005.340

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

Fondo de empleados del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva con sigla FECOMEVA, en adelante la Entidad, fue reconocida con personería jurídica mediante resolución No. 00236 del 12 de febrero de 1987 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas de Santiago de Cali e inscrita en Cámara de Comercio de Cali el 21 de enero de 1997 mediante expedición de certificado con fecha 27 de diciembre de 1996 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas de Santiago de Cali.

FECOOMEVA es una Entidad asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, regida por las disposiciones legales vigentes bajo el marco conceptual de la Economía Solidaria, sujeta a los principios, fines y características establecidas para estas organizaciones y en especial a la legislación sobre fondos de empleados y a sus estatutos. Se denomina Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva o Fondo de Empleados de Coomeva, porque de acuerdo con las disposiciones consagradas en estatutos sus asociados son o fueron empleados de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia o de una cualquiera de sus Compañías filiales o subsidiarias.

Tiene su domicilio principal en el Municipio de Cali y sucursales con oficina en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Medellín y Pereira. Así mismo tiene agencias en Bucaramanga, Cúcuta y Palmira. Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad cuenta con 64 empleados directos y 3 aprendices.

La Entidad tiene por objetivo general fomentar la solidaridad y procurar por la satisfacción de las necesidades de sus asociados y familiares mediante la prestación de servicios que contribuyan a su mejoramiento económico, social y cultural. Por su naturaleza y objeto social la Entidad se encuentra vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los órganos de administración de Fecoomeva son:

- · Asamblea General de Delegados
- Junta Directiva
- · Gerencia General

Los órganos de control interno de Fecoomeva son:

- · Comité de Control Social
- Comité de Auditoría
- Auditor Nacional

Los entes de control externo de Fecoomeva son:

- Superintendencia de la Economía Solidaria, que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- · Revisoría fiscal, la cual es designada por la Asamblea General de Delegados

La Entidad se rige por los estatutos vigentes a la fecha. La constitución de esta Entidad, se encuentra debidamente inscrita en el registro mercantil.

I NOTA 2 MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018 y la incorporación de la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos: Reducciones del Alquiler relacionadas con el Covid – 19 emitida en 2020.

NOTA 3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Asimismo, el desempeño del negocio se mide y es reportado a la Asamblea General de Delegados y al público en general en pesos colombianos. Los estados financieros individuales se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la entidad y la moneda de presentación. En razón que la administración del fondo considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la entidad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

NOTA 4 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

A.Importancia Relativa

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para la preparación y presentación de sus estados financieros, la Administración de la entidad determinó la materialidad con relación a las utilidades antes de impuestos y los ingresos operacionales. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.5% de los ingresos operacionales brutos y gastos.

B. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un

período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

I NOTA 5 CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las autoridades de regulación y normalización técnica en Colombia, mediante disposiciones legales y prudenciales aplicables en materia contable, financiera y de aseguramiento de la información, aprobaron la aplicación en Colombia de la NIIF 9 Instrumentos Financieros [NIIF 9], a partir del 1° de enero de 2018, para todos(as) los(as) obligados(as) a llevar contabilidad, que pertenecen al Grupo 1. El nuevo marco técnico normativo en materia contable, financiera y de aseguramiento de la información fue establecido mediante la Ley 1314 de 2009 junto con los Decretos que posteriormente la reglamentaron: El Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, y determina todo lo correspondiente a la aplicación en Colombia de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La NIIF 9 la Norma integra los capítulos de clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas en que se dividió su emisión parcial en el largo proyecto de sustitución de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración [NIC 39]. La Norma deroga la CINIIF 9 Nueva Evaluación de Derivados Implícitos, y sustituye la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). La Norma aplica de manera obligatoria a partir del período anual que comenzó el 1° de enero de 2018, de acuerdo con lo dispuesto por el nuevo marco técnico regulatorio de información contable, financiera y de aseguramiento de la información.

Entre otros, los aspectos relevantes de la nueva disposición en materia de instrumentos financieros hacen referencia a que la clasificación y medición de los instrumentos financieros depende de los flujos de efectivo contractuales y del modelo de negocio dentro del cual se mantienen; el nuevo modelo de deterioro se basa en las pérdidas de crédito esperadas y aplica a los instrumentos de deuda a costo amortizado o a valor razonable con cargo al otro resultado integral; el deterioro de un instrumento financiero del activo se determina con base en las pérdidas de crédito que se espera afecten el título para un horizonte de 12 meses o durante toda la vida; los requisitos de baja en cuentas prácticamente se conservan sin alteraciones respecto de los que consideraba la norma anterior; la valoración retrospectiva de la efectividad de una cobertura ya no es requerida porque la prueba ahora se basa la prospectiva y en el principio de la 'relación económica; las enmiendas a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar [NIIF 7] introducen requerimientos adicionales de revelación cuando la NIIF 9 es aplicada; los derivados implícitos ya no se separan del contrato anfitrión del instrumento financiero del activo; y la contabilidad de cobertura refleja la administración del riesgo y la valoración retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no es requerida porque la prueba prospectiva ahora se basa en el principio de la 'relación económica'.

Los principales aspectos del cambio normativo, junto con los impactos derivados del mismo, fueron debida y oportunamente evaluados y medidos por parte del Fondo de Empleados de COOMEVA, Fecoomeva la Entidad, conforme lo previsto por la NIIF 9.

Política de Contabilidad de Instrumentos Financieros

La Política Contable de Instrumentos Financieros en adelante la política de la Entidad está definida con base en lo prescrito por la NIIF 9 Instrumentos Financieros [NIIF 9], la cual en algunos de los aspectos relevantes tiene similar alcance al de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición [NIC 39]. Al preparar y presentar sus estados financieros individuales de propósito general la Entidad no aplica a la cartera de crédito y al deterioro de la misma el tratamiento previsto por la NIIF 9 (excepción prescrita en el Decreto 2496 de 2015). De conformidad con lo dispuesto por la NIIF 9 Instrumentos Financieros la Norma esta política involucra nuevos criterios para la clasificación y medición posterior de activos y pasivos financieros y requerimientos de deterioro de valor; excepto para lo indicado en el párrafo anterior.

Reconocimiento, clasificación y medición de los instrumentos financieros

El reconocimiento y registro contable inicial de los instrumentos financieros, del activo o del pasivo, se efectúa con corte a la fecha de la transacción, que es aquella en la cual las partes adhieren a los términos contractuales del instrumento. La compra-venta de instrumentos financieros, del activo o del pasivo, se reconoce con corte a la fecha en la cual se perfecciona el compromiso de comprar o vender, según corresponda en cada caso. Cada instrumento financiero, del activo o del pasivo, se valoriza inicialmente a valor razonable más los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión, esto último en el caso de aquellos instrumentos que posteriormente no se valorizan a valor razonable con cambios en resultados.

Clasificación y valoración de instrumentos financieros del activo

Con fundamento en el modelo de negocio mediante el cual la Entidad gestiona los instrumentos financieros del activo y las características de los flujos de efectivo que los mismos otorgan, la Entidad asigna específicamente a cada título la categoría de reconocimiento, clasificación y medición que le corresponde. Las categorías de clasificación y medición son: Costo amortizado, valor razonable con cambios en el estado de resultados y valor razonable con cambios en el otro resultado integral (rubro del patrimonio); siendo introducida ésta última categoría también para instrumentos de patrimonio para los cuales la entidad designa irrevocablemente presentar sus variaciones en otro resultado integral desde el reconocimiento inicial. La clasificación y medición de los instrumentos financieros del pasivo, al igual que su medición posterior, se mantienen con relación a lo dispuesto por la política contable anterior, lo cual fue definido con base en lo prescrito por la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición - NIC 39 - .

			Clasificació	n y Medición		
Instrumentos Financieros	Política C	ontable Actu	al (Bajo NIIF 9)	Política Co	ntable Anteri	or (Bajo NIC 39)
del	Costo	Valor	Razonable	Costo	Valor	Razonable
Activo	Amortizado	con ca	mbios en el	Amortizado	Con ca	mbios en el:
		Estado de Resultados (ER)	Otro Resultado Integral (ORI)		Estado de Resultados (ER)	Otro Resultado Integral (ORI)
Efectivo y equivalentes de efectivo		Х			Х	
Cartera de créditos	Х			Х		
Títulos de deuda	Х	Х		Х	Х	Х
Instrumentos de patrimonio		Х			Х	
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos medidas a valor razonable			Х			Х
La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los	activos finan	cieros y se o	determina al mom	nento del rec	onocimiento	inicial

La clasificación y valoración de los instrumentos financieros del activo depende del modelo mediante el cual la Entidad los gestiona modelo de negocio , y de la existencia o no de flujos de efectivo contractuales. El modelo de negocio requiere ser observable y verificable para cada activo concreto con base en las actividades y gestión del día a día que desarrolla la Administración de la Entidad. Para definir cada modelo de negocio mediante el cual gestiona los tipos de instrumentos financieros del activo, y confirmarlo, la Entidad aplicó juicios con base en toda la evidencia relevante disponible, que incluyeron, pero no se limitaron a la manera en que evalúa el rendimiento del modelo, la incidencia sobre la retribución al personal clave de la Entidad, y los riesgos identificados que afectan al modelo de negocio y cómo se gestionan.

Con base en el modelo de negocio mediante el cual se gestionan, la Administración de la Entidad se circunscribió a las siguientes 3 categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros del activo:

1. Instrumentos Financieros del activo clasificados y medidos a costo amortizado: Son los vinculados al modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los títulos hasta el vencimiento para efecto de recaudar los flujos de efectivo contractuales, los cuales según las condiciones del acuerdo pactado entre las partes en fechas previamente definidas dan lugar a pagos que involucran principal más intereses sobre dicho principal. La determinación de en qué medida los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de servicio a la deuda: Principal e intereses, se efectúa con base en una prueba técnica denominada: Solamente Pago de Principal e Intereses SPPI, para lo cual se entiende como intereses la contraprestación por el riesgo de

crédito, por el valor del dinero en el tiempo y la contraprestación por otros riesgos asumidos por el prestamista como el de liquidez, etc.;

- 2. Instrumentos Financieros del activo clasificados y medidos a valor razonable -VR- con cambios en el Otro Resultado Integral (patrimonio) -ORI-: Son los vinculados al modelo de negocio cuyo objetivo combina tanto la venta de los títulos como mantenerlos hasta el vencimiento para efecto de recaudar los flujos de efectivo contractuales. Los intereses, deterioro y diferencias de tasas son reconocidas y registrados con cargo al Estado de Resultados -ER- del período. Las demás variaciones que afectan el valor razonable se registran con cargo al ORI, y se reclasifican al ER del período al momento de la venta o realización del instrumento mediante la liquidación de la posición; y
- 3. Demás Instrumentos Financieros del activo que no corresponden a ninguna de las 2 categorías anteriores: Son todos los demás títulos que técnicamente no clasifican en ninguna de las 2 categorizaciones anteriores. Su valoración se efectúa a VR y los cambios se reconocen en el ER del período.

La Entidad reclasifica un instrumento financiero del activo sólo en el caso en el cual el modelo de negocio al cual está vinculado sufre cambios sustanciales. La entidad no contempla la reclasificación de instrumentos financieros del pasivo.

Baja de instrumentos financieros del activo o pasivo

La Entidad da de baja un instrumento financiero del activo cuando expiran sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo, o cuando durante una transacción se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del instrumento financiero del activo. En la eventualidad que la Entidad no transfiera ni retenga sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero del activo, y continúa con el control del mismo la Entidad reconoce como un activo el interés que retiene del instrumento financiero y como un pasivo las obligaciones que tuviera que pagar. La Entidad da de baja un instrumento financiero del pasivo cuando la obligación se liquida, cancela o expira, de acuerdo con los derechos exigibles entre las partes y en concordancia con las disposiciones legales y prudenciales que regulan estos aspectos, según corresponda en cada caso.

Clasificación y valoración de instrumentos financieros del pasivo

De manera general la Entidad mide sus Instrumentos Financieros del pasivo a costo amortizado, excepto cuando los mismos se mantengan para negociar en cuyo caso son valorados a VR con cambios en el ER. La Administración, en determinadas circunstancias y para el cumplimiento de una estrategia en particular mediante una cartera de títulos, puede desde el momento inicial designar irrevocablemente un pasivo para su valoración a VR, siempre y cuando se mitiguen las asimetrías contables.

Compensación de instrumentos financieros del activo y pasivo

La entidad compensa los instrumentos financieros del activo y pasivo, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera ESF su monto neto, cuando y sólo cuando tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos, y además tiene la intención y el sustento para liquidar la cantidad neta, o de realizar el instrumento financiero del activo y pagar el instrumento financiero del pasivo simultáneamente.

Identificación y medición del deterioro de los instrumentos financieros del activo.

El modelo de deterioro se fundamenta en la pérdida esperada, el cual difiere sustancialmente del modelo de pérdida incurrida que consideraba la anterior Política Contable de Instrumentos Financieros, que estaba basada en lo dispuesto por la NIC 39. La valoración de la pérdida esperada requirió que la Administración realizara juicios y estimara las pérdidas esperadas con base en información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, situaciones y entorno del presente y previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras que íntegra e integralmente pueden afectar el modelo de negocio mediante el cual se gestionan los instrumentos financieros, del activo o pasivo.

El modelo de deterioro aplicado por la Entidad es uniforme para todos los instrumentos financieros del activo, el cual de acuerdo con las circunstancias prevé la estimación de las pérdidas esperadas para un horizonte de 12 meses o para toda la vida del instrumento financiero del activo; sin embargo, considera también la aplicación de un método simplificado para algunas clases de instrumentos financieros del activo, como es el caso de los

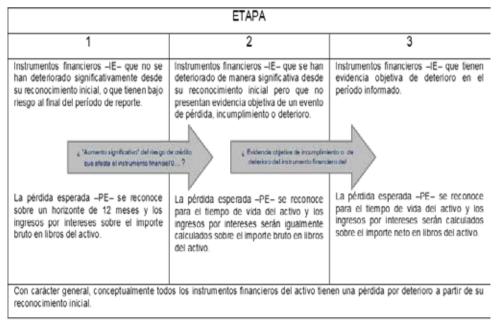
títulos que soportan los rubros de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, en cuyo caso la evaluación y determinación del deterioro consideran siempre las pérdidas esperadas durante toda la vida del instrumento financiero.

El modelo de deterioro lo aplica la Entidad a todos los elementos de instrumentos financieros del activo clasificados y medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el ORI; cuentas por cobrar por arrendamientos; activos contractuales que se originaron en ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes; algunos contratos de garantía financiera y/o compromisos de préstamo, etc., siempre y cuando los mismos no se valoren a VR con cambios en el ER.

Como parte de la evaluación del deterioro del valor de los instrumentos financieros del activo, y por ende el riesgo al cual se asocian, la Entidad identifica el incremento significativo del riesgo crediticio del instrumento de forma previa a la identificación de una evidencia objetiva de deterioro del activo; y su determinación es parte del resultado de la evaluación del perfil de riesgo definido para el instrumento, de lo cual se deriva la clasificación o reclasificación del instrumento, según corresponda en cada caso, en una de las 3 etapas previstas de acuerdo con el modelo de estimación específico para el cálculo de la pérdida esperada. Para tal efecto la Entidad tiene definidos esquemas formales de criterios cuantitativos y cualitativos, a través de los cuales le resulta factible identificar incrementos significativos en el riesgo crediticio de cada instrumento, en donde los criterios cuantitativos tienen mayor jerarquía por considerarse un umbral más objetivo de la evidencia del deterioro de un instrumento financiero del activo.

Los requerimientos relacionados con el deterioro aplican tanto para activos financieros medidos a costo amortizado en los casos en que el modelo de negocio tiene por objetivo percibir los flujos de efectivo contractuales -servicio a la deuda: Principal e intereses , como a valor razonable con cambios en el otro resultado integral -ORI-. El reconocimiento y registro contable de pérdidas por deterioro de un instrumento financiero del activo se determina mediante el modelo de pérdida esperada, que concede un carácter prospectivo a las provisiones en función de la expectativa de comportamiento futura. La pérdida esperada se determina mediante el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales versus los flujos de efectivo esperados del instrumento. Cualquier castigo de un instrumento financiero del activo representa la materialización de la expectativa de deterioro y está antecedido por la debida y oportuna estimación, y posterior reconocimiento y registro contable, del deterioro del valor del instrumento financiero del activo; cuantía que se actualiza con corte a cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de la cartera.

El enfoque general de modelamiento del deterioro, del cálculo que de ello se deriva y del modelo de imputación correspondiente, se estructura con base en las fases en que puede encontrarse un instrumento financiero del activo desde su reconocimiento inicial. Las fases se basan en el grado de riesgo de crédito y en las circunstancias en que éste se desarrolla o evoluciona dando lugar a su aumento significativo. Para los casos de los saldos de instrumentos financieros surgidos como resultado de contratos con clientes, acuerdos con arrendatarios o subarrendatarios y deudores comerciales en general, la Entidad aplica el enfoque de modelo simplificado permitido por la Norma.



Esta Política Contable, al igual que la Norma que subyace a la misma, no define taxativamente el concepto de "aumento significativo" del riesgo de crédito que hace rodar al instrumento financiero del activo de la Fase I a la Fase II, pero metodológicamente acude a modelos probabilísticos que consideran las circunstancias individuales y las políticas y prácticas definidas que ha definido la autoridad prudencial, el Sector y/o las políticas y prácticas de gestión del riesgo. La Entidad evalúa, sensibiliza y monitorea, íntegra e integralmente, la metodología aplicable y las adaptaciones necesarias en lo correspondiente a herramientas de automatización de los cálculos correspondientes y al modelo de cálculo de las estimaciones pertinentes, lo cual incluye, pero no se limita a: Parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento: PDs 12 meses o para el plazo del instrumento (lifetime), aplicación e inclusión del criterio forward looking prospectivo entre otras. La Dirección Corporativa de Actuaría evalúa, construye, simula e implementa periódicamente estimaciones de PDs para el plazo del instrumento, con la finalidad de mitigar sustancialmente la complejidad propia de dicha estimación en particular, para lo cual considera modelos, datos de entrada, modelización de parámetros, entre otros aspectos relevantes, y lleva a cabo las pruebas correspondientes.

La entidad actualiza periódicamente y siempre con corte a la fecha de reporte, los análisis y cálculos correspondiente al deterioro de los instrumentos financieros del activo. Dado que la evaluación del riesgo y del deterioro de los instrumentos financieros del activo la Entidad reconoce como una recuperación del deterioro el importe derivado de la reversión de los el importe derivado de una recuperación del deterioro cuando se revierten los indicios objetivos de incumplimiento o incremento significativo del riesgo del título.

I NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Junta Directiva garantiza la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las operaciones que desarrolla el Fondo, mediante un modelo de gestión de riesgo orientado fundamentalmente en las políticas y los criterios establecidos para el análisis, medición, control y tratamiento de los mismos que se han definido e implementado de conformidad con las normas vigentes expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria de Colombia y las mejores prácticas obtenidas por el GECC.

Uno de los objetivos principales del Fondo, es la creación de valor para los asociados y los diferentes grupos de interés, a través de la prestación de productos y servicios que contribuyen y mejoren su calidad de vida; para lo cual es necesario gestionar y administrar de la forma más eficiente las operaciones realizadas y los posibles riesgos generados por las actividades desarrolladas en los diferentes procesos con el fin de mitigar la posible materialización de pérdidas, esto implica que todas las áreas deben estar involucradas directa o indirectamente en la función de gestión de riesgo y por tanto, es responsabilidad de todos los colaboradores del Fondo, para lo cual se mantiene una capacitación y actualización constante del personal en la materia.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL

Durante el 2020, Fecoomeva mostró estabilidad y capacidad para hacer frente a sus compromisos contractuales en su corto, mediano y largo plazo, presentando niveles adecuados de concentración de riesgo establecido por la Supersolidaria, realizando el respectivo seguimiento constante.

El riesgo de liquidez en una entidad de economía solidaria es la posibilidad de no poder cumplir con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes y pactadas debido a la insuficiencia de recursos líquidos; lo que conlleva a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo al tener que liquidar activos para poder cubrir los flujos generados por sus pasivos.

Para la medición de este riesgo en términos normativos, el Fondo emplea el Indicador de Riesgo de liquidez establecido por la Supersolidaria, esta medición se realiza con periodicidad mensual, la cual permite un seguimiento a los saldos de la operación; logrando así comprender los recursos financieros que permite al Fondo optimizar el manejo de los mismos.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo mantiene las actividades de monitoreo en los procesos del Fondo, para la detección oportuna de situaciones que pudieran comprometer el curso normal de las operaciones y la adopción de las medidas pertinentes para mantener controlados los niveles de exposición. Además, se continúa con la actualización y revisión permanente de los riesgos en los procesos, la participación activa en la definición de nuevos productos y servicios, en la gestión de los eventos ocurridos.

A diciembre 31 de 2020 el SARO cierra con 75 riesgos. Estos riesgos se encuentran debidamente controlados en concordancia con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria de Colombia y con los lineamientos y nivel de tolerancia definidos por la Junta Directiva.

Seguridad de la Información

El Fondo de Empleados Fecoomeva mantiene y mejora la seguridad de la información frente a los dinámicos escenarios de riesgos a los que se exponen sus activos de información, de tal manera que ayude a la privacidad de los datos y se mantengan los cumplimientos a las normas de los entes regulatorios, apoyándose en las buenas prácticas corporativas del GECC.

Gestión de Continuidad de Negocio

En el último trimestre del 2019 Fecoomeva realiza las pruebas de continuidad de negocio en el aplicativo EBS Oracle, alineándose a la metodología y herramientas del sistema del GECC, con el fin de fortalecer los mecanismos actuales y acogiendo las mejores prácticas al interior de la organización.

Sistema para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT

El Fondo cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo - SARLAFT, ajustándose a la normatividad vigente, y a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva del Fondo, presentando resultados satisfactorios en la gestión adelantada sobre el mismo.

La adopción de políticas, controles y procedimientos, por parte del Fondo, están basados en la premisa de administración del riesgo que incluye el conocimiento del asociado y de sus operaciones con el Fondo, monitoreo de transacciones, capacitación a los colaboradores y reportes a los entes reguladores competentes.

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en el Manual de Procedimientos SARLAFT, el Código de Ética y el Código del Buen Gobierno, todos aprobados por la Junta Directiva, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los colaboradores del Fondo. Así mismo, durante el 2019 y en cumplimiento de lo regulado por el SARLAFT, el Oficial de Cumplimiento realizó la presentación oportuna de informes trimestrales a la Junta Directiva, así como la presentación y seguimiento de las acciones y esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo al interior de la entidad.

RESULTADOS DEL AÑO

| NOTA 7 INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias:

	Nota	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias		 	_
Servicio de crédito	(1)	 10,442,615	 11,215,139
Total ingresos		\$ 10,442,615	\$ 11,215,139

(1) Los ingresos por servicio de crédito corresponden a los intereses que se generan por las obligaciones que adquieren los asociados tras la utilización de créditos. Dichos intereses son reconocidos en los ingresos mensualmente de manera vencida y corresponde a una tasa promedio del 1.21% NMV sobre el saldo de la cartera para el 2020. El decrecimiento presentado con respecto al 2019 obedece al cese de causación de intereses dado por un paquete de plan de alivios otorgado a los asociados como medida de mitigación de los impactos que pudiera generarse en su calidad de vida, el cual incluyó el otorgamiento de periodos de gracia al pago de intereses de los créditos de los asociados afectados por el Covid. La entidad realizó análisis de impactos financieros que pudieran darse por efecto de la pandemia, estableciendo planes de acción encaminados a mitigarlos aplicando los beneficios dados por la Super intendencia de economía solidaria en lo referente a la cartera de créditos.

I NOTA 8 COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle de costos de ventas:

	Nota	 2020	 2019
Intereses Certificados de deposito a término	(1)	2,501,130	2,111,691
Intereses ahorro contractual		176,308	197,356
Intereses ahorro permanente		240,960	322,106
Otros intereses	(2)	 372,535	 363,576
		\$ 3,290,933	\$ 2,994,729

- (1) Corresponde a rendimientos pagados sobre los ahorros de los asociados. Se reconocen a dichos ahorros tasas que varían DTF, dependiendo del tipo de ahorro y plazo del mismo, el incremento con respecto a años anteriores obedece al aumento presentado en el saldo de los ahorros de los asociados, toda vez que se presenta un incremento importante en los depósitos para el periodo producto de las tasas fijas de rentabilidad ofrecidas por el fondo.
- (2) Los otros intereses obedecen a costo de manejo del carné de beneficios, tarjeta afinidad usada para el consumo de créditos a través de redes bancarias.

I NOTA 9 OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos:

	Nota	2020	2019		
Recuperaciones cartera castigada	(1)	956,739		1,036,879	
Recuperaciones provision de cartera	(2)	713,921		478,083	
Dividendos de sociedades anonimas	(3)	263,060		217,529	
Recuperaciones provision de inversiones					
NIIF 9		2,892		13,619	
Recuperaciones gastos laborales		8,491		21,269	
Ingresos por utilidad en ventas de					
propiedad planta y equipos		438		54,232	
Total otros ingresos (*)		\$ 1,945,541	\$	1,821,611	

- (1) Corresponde al recaudo efectivo, producto de la gestión administrativa en la recuperación de la cartera castigada, que para este año a razón de las campañas establecidas presenta una leve disminución con respecto al 2019 teniendo en cuenta el aumento de deudores impactados por la pandemia y las medidas de confinamiento.
- (2) Registra los ingresos originados en la recuperación de provisiones de cartera creadas en ejercicios anteriores, los cuales quedaron sin efecto en el año, y que como resultado de la gestión de recuperación aumenta para el periodo de reporte. Se registra igualmente la disminución de provisión general del 1% al 0.5% permitido por la Super Intendencia de la Economía Solidaria para este año mediante la Circular Externa N°11 del 19 de marzo de 2020.

- (3) Registran los dividendos recibidos, para el año 2020 la Entidad registra dividendos principalmente por sus inversiones en Banco Coomeva S.A. \$244.190 (\$199.500 2019), Conectamos Financiera S.A. \$2.120, entidades Cooperativas \$16.584 y otras menores de \$166, disminuyen levemente con respecto al año anterior principalmente por definiciones de asamblea de la Bancoomeva, generando una baja mínima en este valor.
- (*) La diferencia por \$885 en el rubro de Utilidad por venta de activos fijos año 2019, se compensa con la nota 12 de depreciación y la variación con el rubro de activos fijos.

I NOTA 10 GASTOS DE ADMINISTRACION

El siguiente es el detalle de Gastos de administración:

	Nota	2020	2019
Gastos generales	(1)	2,786,433	3,751,570
Gastos de personal	(2)	4,017,845	4,148,084
	_	\$ 6,804,278	\$ 7,899,654

(1) Los gastos generales realizados durante el año se detallan a continuación:

	2020	2019
Gastos Generales		
Sistematizacion	341,452	152,274
Impuestos	273,903	346,666
publicidad y propaganda	245,445	546,941
Arrendamientos	230,557	184,446
Honorarios	127,662	131,456
Gastos de asamblea	119,162	142,003
Contribuciones y afiliaciones	92,371	88,572
Seguros	80,689	106,353
Asistencia técnica	78,968	48,424
Servicios publicos	66,073	99,999
Gastos de comites	47,297	170,950
Gastos de viajes	42,345	358,115
Cafeteria	42,216	123,462
Servicios temporales	40,121	86,452
Administracion de bienes	260	-
Otros - Coomeva USC	734,183	832,940
Otros de menor cuantía	223,729	332,517
	\$ 2,786,433	\$ 3,751,570

Para el 2020 la entidad establece un plan de optimización de gastos orientado a contrarrestar los efectos de la pandemia, sumado a la gestión operativa desde casa que se dio producto del confinamiento, permitiendo reducciones importantes en gastos de viajes, publicidad y propaganda, cafetería, comités entre otros, pasando a tener mayor peso lo referente a sistematización con el fin de soportar el trabajo remoto que se viene dando desde el mes de marzo.

(2) En cuanto a los gastos de personal, el crecimiento del año con respecto al 2020 obedece a la consolidación de una estructura que garantice el servicio y oportunidad con el asociado. Al cierre del año la Entidad cuenta con una planta de 67 personas, 64 directos y 3 aprendices.

Gastos de Personal	2020	2019
Sueldos	1,744,554	1,809,206
Auxilios al personal	295,986	308,392
Aportes pension	293,111	275,201
Comisiones	292,315	174,640
Aportes cajas de compensacion familiar	220,775	89,415
Aportes salud	207,136	196,553
Salario integral	185,830	185,571
Cesantias	185,125	176,732
Prima legal	184,147	175,605
Vacaciones	153,193	139,785
Bonificaciones	106,768	132,441
Otros de menor cuantía	148,905	484,543
	\$ 4,017,845	\$ 4,148,084

| NOTA 11 INGRESOS FINANCIEROS, NETOS

El siguiente es el detalle de los Ingresos, costos y gastos financieros:

		 2020	 2019
Beneficios por convenio	(1)	470,626	502,011
Intereses fondo de liquidez	(2)	300,650	232,399
Otras cuentas por cobrar		27,452	2,929
		798,728	737,339
Costos de intereses de créditos	(3)	230,856	110,087
Gastos financieros		133,465	 181,837
		 364,321	291,924
Ingresos y costos financieros		\$ 434,407	\$ 445,415

- (1) Los ingresos relacionados en beneficio de convenios corresponden a aquellos generados por la prestación del servicio al asociado por parte de los aliados comerciales, aliados que otorgan a la Entidad descuentos por la prestación de sus servicios. Dentro de los principales aliados comerciales se encuentran Coomeva Medicina Prepagada S.A., Coomeva Corredores de Seguros S.A., Telefonías Claro y Movistar, entre otros, la disminución con respecto al año anterior obedece al traslado de mayores beneficios para el asociado como parte del balance social otorgado.
- (2) El fondo de liquidez es invertido en entidades que de acuerdo a políticas de la Entidad y del ente regulador son susceptibles de inversión. Dichas inversiones generan una rentabilidad promedio al cierre del periodo de 7.47% EA, generando los ingresos presentados durante el año, los mayores ingresos corresponden al incremento del portafolio de inversiones pese a la disminución de tasas en consecuencia de las decisiones tomadas por el Banco de la República frente a la tasa de intervención.

(3) La disminución en los costos financieros obedece al manejo de la liquidez dada por la entidad, que permitió mantener un apalancamiento con el 100% de recursos propios para el segundo semestre del año.

I NOTA 12 DETERIOROS - DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los deterioros, depreciaciones y amortizaciones:

	Nota	2020	2019
<u>Deterioro</u>			
Créditos de consumo	(1)	1,939,065	1,328,589
Deterioro general de cartera de créditos		128,054	348,906
Intereses creditos de consumo		70,797	67,031
Deterioro de cartera		2,137,916	1,744,526
Deterioro NIIF 9			
Inversiones a costo amortizado		3,535	10,676
Otras cuentas por cobrar	(2)	2,140	20,336
		5,675	31,012
Total deterioro		2,143,591	1,775,538
Depreciación propiedades y equipo de uso	propio	60,657	70,346
Depreciación propiedades por derecho de u		280,275	282,748
Total deterioro (*)		340,932	353,094
Amortizacion y agotamiento		85,711	36,495
Total amortizacion		85,711	36,495
Total deterioro, depreciaciones y amorti	zaciones	\$ 2,570,234	\$ 2,165,127

- (1) Se presenta un crecimiento en el deterioro de cartera individual teniendo en cuenta el incremento del saldo de cartera calificada en B como consecuencia de rodamiento de obligaciones por efecto de pandemia, no obstante, la entidad estableció un plan de recuperación de cartera que permitió normalizar saldos y alcanzar los indicadores de vencimiento definidos para el periodo. El deterioro general de cartera disminuye como resultado de la aplicación de la Circular Externa N°11 del 19 de marzo de 2020, el valor que deja de reconocerse por provisión general es equivalente a \$343 millones que se devolverán en alícuotas mensuales durante el 2021 de acuerdo a lo definido por el ente regulatorio.
- (2) Otras cuentas por cobrar, corresponden a valores adeudados por entes patronales recuperados en su mayoría los primeros días del 2021.
- (*) La diferencia por \$2 en el rubro de deterioro año 2019, se compensa con la nota 9 de otros ingresos y la variación con el rubro de activos fijos.

ACTIVOS

NOTA 13 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Estas cuentas proporcionaron una rentabilidad promedio del 2.0% EA. derivado del compromiso de saldos promedio por reciprocidad con Banco Coomeva S.A. y Banco de Occidente. No existen restricciones o limitaciones adicionales a las ya indicadas.

El Efectivo al 31 de diciembre está conformado como sigue:

Efectivo y equivalente de efectivo

	Nota	2020	2019
Caja menor	(1)	9,656	9,109
Saldos bancarios	(2)	3,496,120	944,651
Depósitos a la vista	(3)	120,120	518,040
Fondo de liquidez cuentas corrientes	(4)	1,249,536	
Efectivo y equivalente al efectivo	<u>-</u>	\$ 4,875,432	\$ 1,471,800

- (1) La variación en la caja menor obedece al incremento autorizado por la administración en relación con el salario mínimo.
- (2) Los saldos reflejan lo correspondiente a los extractos emitidos por las entidades financieras posteriores a la deducción de comisiones, gastos financieros y gravámenes. A continuación, se relaciona el detalle de saldos por cuenta.

enta Nit		2020	2019
Cuentas corriente	_		
BC25 BANCOOMEVA CTE CL CREDITO	900406150	57,787	2
BC29 BANCOOMEVA CTE DN PAGADO	900406150	50,573	61,701
BC37 BANCO BOGOTA CTE DN PAGADO	860002964	18,813	100,527
BC33 BANCOOMEVA CTE BQ PAGADO	900406150	10,122	6,482
BC30 BANCOOMEVA CTE PE PAGADO	900406150	3,889	8,829
BC40 BANCOOMEVA CTE DN BENEFICIOS	900406150	1,198	956
BC22 BANCOOMEVA CTE BO CREDITO	900406150	-	14,208
BC34 BANCOOMEVA CTE BQ CREDITO	900406150	-	42,152
BC38 BANCOOMEVA CTE PE CREDITO	900406150	-	18,514
BC32 BANCOOMEVA CTE BO PAGADO	900406150	-	18,484
BC31 BANCOOMEVA CTE MD PAGADO	900406150	-	19,753
BC04 BANCOOMEVA CTE CL PAGADO	900406150	-	9
BC10 BANCOOMEVA CTE MD CREDITO	900406150		67,431
	_	\$ 142,382	\$ 359,048
Cuentas de ahorro			
BC35 BANCOOMEVA AHORRO DN RECAUDO	900406150	3,321,888	566,130
BC39 OCCIDENTE 1647 AHORRO DN	890300279	14,712	12,344
BANCOOMEVA CUENTAS DE AHORRO PA FIDUCOOMEVA	900406150	12,163	2,158
BC42 POPULAR AHO 220604028118	860007738	4,975	4,971
		\$ 3,353,738	\$ 585,603
Saldos bancarios		\$ 3,496,120	\$ 944,651

Al cierre del año 2020 existen partidas conciliatorias por un valor neto de \$152, de estas partidas el 96% tiene antigüedad menor a 60 días y el 4% partidas mayores a 60 días.

Los conceptos de las partidas conciliatorias son:

- Aplicaciones contabilizadas en enero 2021 41% por valor neto de \$79,242
- Recaudos sin aplicar en las Regionales 9% por valor neto de (\$70,923)
- Gestión con Tesorería 7% por valor neto de \$2,469
- Gestión con Cartera 42% por valor neto de \$62,085
 Gestión a cargo de Contabilidad e incapacidades 1 %por valor neto de \$(72,721)
- (3) El Saldo al 31 de diciembre corresponde a carteras colectivas

Operaciónes equivalentes al Efectivo	Tasa Efectiva	Fecha Constitucion	 2020	 2019
FIC abierto avanzar vista	1.37%	10/01/2020	13,758	12,681
Fiduciaria occidente S.A	-	26/08/2019	-	5,643
Credicorp Capital	0.74%	27/07/2020	17,246	16,724
FIC avanzar vista FPC	-	31/10/2018	46,360	16,844
Fiduciaria alianza	1.31%	30/04/2020	42,756	466,148
Total Equivalentes al Efectivo			\$ 120,120	\$ 518,040

(4) El Saldo al 31 de diciembre corresponde inversiones relacionadas por efecto de liquidez la disminución frente al año anterior responde a vencimientos de FIC no renovados como estrategia del manejo de liquidez.

| NOTA 14 INVERSIONES

La Entidad posee los siguientes tipos de inversiones:

- Inversiones instrumentos de deuda: CDT en entidades financieras
- Inversiones a Valor Razonable: Inversión en Cooperativas
- · Inversiones instrumentos de deuda y patrimoniales en las empresas del GECC

Las inversiones que se tienen al 31 de diciembre, corresponden a activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados, por cuanto son activos financieros adquiridos principalmente para negociar y generar utilidad.

El siguiente es el detalle de las inversiones:

	Nota	 2020	2019		
Mantenidas Hasta el Vencimiento - Costo Amortizado					
Inversiones Costo Amortizado CDTs	(1)	717,748		1,731,284	
Inversiones en fondo de liquidez	(2)	2,415,733		2,044,196	
Deterioro inversiones fondo de liquidez NIIF 9		(3,535)		(2,892)	
Total Inversiones Corto Plazo		\$ 3,129,946	\$	3,772,588	
Inversiones En Instrumentos de Patrimonio					
Inversiones a Valor Razonable	(3)	2,948,870		2,702,657	
Inversiones a Valor Razonable Cooperativas	(4)	 149,883		143,297	
Total Inversiones largo plazo		\$ 3,098,753	\$	2,845,954	

(1) La Entidad posee al 31 de diciembre inversiones en Certificados de Depósito a término en las entidades financieras con vencimientos inferiores a 1 año. El detalle de los títulos mantenidos al cierre de año es el siguiente:

Diciembre de 2020

<u>Cantidad</u> Titulos	<u>Tipo</u> Titulo	<u>NIT</u>	<u>Emisor</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha</u> Emision	<u>Fecha</u> Vencimiento	<u>Valor</u> Compra	<u>Valor</u> Nominal	<u>Valor</u> Presente	<u>Deterioro</u>
1	CDT	8600067979 CF	GIROS Y FINANZAS	6.5	2020/07/21	2021/07/22	400,000	400,000	411,409	(2,029)
1	CDT	8600259715 MII	BANCO S.A	5.86	2020/08/19	2021/07/19	300,000	300,000	306,339	(1,506)
						•	700,000	700,000	717,748	(3,535)
				Dicier	nbre de 2019				_	
Cantidad	Tipo	<u>NIT</u>	<u>Emisor</u>	Tasa	<u>Fecha</u>	<u>Fecha</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	Deterioro
<u>Titulos</u>	<u>Titulo</u>				Emision	<u>Vencimiento</u>	Compra	Nominal	<u>Presente</u>	
1	CDT	9002150711 BA	NCAMIA	6.08	2019/03/19	2020/03/19	500,000	500,000	523,763	(959)
1	CDT	8600259715 BA	NCO COMPARTIR	5.52	2019/11/19	2020/05/19	300,000	300,000	301,859	(911)
1	CDT	9002009609 BA	NCO PROCREDIT	5.98	2019/10/29	2020/04/29	500,000	500,000	505,040	(47)
1	CDT	8600067979 CF	GIROS Y FINANZAS	5.29	2019/12/20	2020/04/20	400,000	400,000	400,622	(975)
						•	1,700,000	1,700,000	1,731,284	(2,892)

La tasa promedio de rendimiento del portafolio en el último cierre fue de 7.47% E.A para el 2020, este incremento en rentabilidad se presenta a razón del aumento en los valores del portafolio durante todo el año.

(2) La Entidad posee al 31 de diciembre inversiones en Fiduciaria Coomeva S.A. el siguiente es el detalle:

Diciembre de 2019

<u>Cantidad</u>	<u>Tipo</u>	<u>NIT</u>	<u>Fiduciaria</u>	<u>Fecha</u>	<u>Valor</u>
<u>Titulos</u>	<u>Titulo</u>			Constitucion	<u>Presente</u>
1 F	FIDUCIA	901171244 F	IC AVANZAR VISTA 365	03/05/2019	461,630
1 F	FIDUCIA	901120217 F	IC AVANZAR VISTA 180	30/08/2019	1,582,566
					\$ 2,044,196
		Diciembre de 2	2020		
Cantidad	<u>Tipo</u>	<u>NIT</u>	<u>Fiduciaria</u>	<u>Fecha</u>	<u>Valor</u>
<u>Titulos</u>	<u>Titulo</u>			Constitucion	<u>Presente</u>
1 F	FIDUCIA	901171244 F	IC AVANZAR VISTA 365	26/08/2019	714,433
1 F	FIDUCIA	901120217 F	IC AVANZAR VISTA 180	26/08/2019	1,701,300
					\$ 2,415,733

(3) El siguiente es el detalle de las inversiones medidas a valor razonable:

Cooperativas	 2020	 2019
Cooperativa la Equidad Seguros de Vida O.C.	85,571	82,499
Cooperativa Medica del Valle y Profesionales de Colombia	22,688	22,205
Confederación de Cooperativas de Colombia	14,909	14,909
Cooperativa la Equidad Seguros Generales O.C.	17,185	14,113
Financiafondos O.C.	8,457	8,330
Asociación Nacional de Fondos de Empleados	1,073	1,241
·	\$ 149,883	\$ 143,297
Total Inversiones a Valor Razonable	\$ 3,098,753	\$ 2,845,954

| NOTA 15 CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de la cartera de crédito es el siguiente:

	Nota	2020	2019
Cartera de Credito			
Cuentas por cobrar comerciales			
Corto plazo			
Cartera de riesgo normal y aceptable	(1)	29,985,719	28,977,223
Intereses de cartera de consumo		253,264	237,631
Cuentas por cobrar convenios y otros	(2)	116,525	149,821
Menos: Deterioro de cartera del corto plazo	(3)	(672,430)	(632,969)
		\$ 29,683,078	\$ 28,731,706
Largo plazo			
Cartera de riesgo normal y aceptable	(1)	47,795,526	49,863,562
Menos: Deterioro de cartera del largo plazo	(3)	 (1,071,816)	 (1,089,204)
		\$ 46,723,710	\$ 48,774,358
		\$ 76,406,788	\$ 77,506,064

⁽¹⁾ La cartera de créditos corresponde a la operación misional de la empresa, responde a los créditos otorgados y vigentes a la fecha de cierre y a los cuales la entidad tiene el derecho a reclamar. Para este periodo la rentabilidad de la misma crece al 1.21%., teniendo en cuenta la mezcla de créditos ofertada durante el año en búsqueda de mejorarla. Se presenta una disminución del 1.5% frente al 2019 como resultado de la dinámica de colocación menor dada a el segundo trimestre del año por efecto de las medidas de confinamiento.

Para efectos de monitorear la probabilidad de recuperación de la cartera y aplicar los controles referentes al monitoreo de cartera definidos por el órgano de control, la Entidad clasifica su cartera teniendo en cuenta los días de vencimiento, para el 2020 se presenta un incremento en la cartera calificada en B como resultado de rodamiento presentando en algunos deudores por efecto de pandemia. La administración como medida contención de este rodamiento, estableció medidas de mitigación durante el año, amparadas en las circulares emitidas por la Supersolidaria, así como reestructuró su modelo de recuperación de cartera permitiendo implementar planes de acción que fortalecieron la gestión de normalización de la misma.

	 2020	 2019
Del corto plazo		
Categoría A	24,929,224	27,116,277
Categoría B	3,750,622	919,823
Categoría C	154,599	74,334
Categoría D	278,865	297,603
Categoría E	 872,409	 569,186
Total cartera corto plazo	\$ 29,985,719	\$ 28,977,223
	2020	2019
Del largo plazo		
Categoría A	44,318,620	48,206,714
Categoría B	1,531,944	375,703
Categoría C	659,078	316,895
Categoría D	302,103	322,403
Categoría E	 983,781	 641,847
Total cartera largo plazo plazo	\$ 47,795,526	\$ 49,863,562

- (2) La cuenta por cobrar convenios y otros para el año 2020 se presentan dentro del rubro de cartera para dar cumplimiento al nuevo catálogo de cuentas emitido por la Superintendencia de Economía Solidaria. Su incremento corresponde a la mayor utilización por parte de los asociados en los convenios establecidos como beneficios, entre los más utilizados están: Medicina Prepagada S.A, Corredores de Seguros S.A., entre otros.
- (3) Este detalle de la provisión de cartera, corresponde a la sumatoria del deterioro de corto plazo más el deterioro largo plazo, así:

	2020			2019
Del corto plazo				
Provisión individual e intereses		522,501		329,027
Provisión general		149,929		303,942
Total provisión corto plazo	\$	672,430	\$	632,969
Del largo plazo				
Provisión individual e intereses		832,839		604,738
Provisión general		238,977		484,466
Total provisión largo plazo	\$	1,071,816	\$	1,089,204
Total provision de cartera	\$	1,744,246	\$	1,722,173
Movimiento de la Provisión		2020		2019
A 1 de enero		1,722,173		1,694,716
Gasto provisión del año		2,137,916		1,744,526
Recuperación provisiones		(713,922)		(478,082)
Castigos		(1,401,921)		(1,238,987)
	\$	1,744,246	\$	1,722,173

El valor acumulado por deterioro de cartera de crédito, con corte al 31 de diciembre, ascendió a \$1.744.246 (\$1.722.173 en 2019), lo cual refleja una variación neta del año por \$22.073 (\$27.457 en 2019). La variación neta del año está conformada por: \$936.545 por gestión de recuperación de cartera de crédito (\$1.036.879 en 2019), y el movimiento restante por \$914.472 (\$1.009.422 en 2019) se deriva de la causación de la actualización del deterioro de cartera, y correspondió a: \$ 2.137.916 por actualización del año por deterioro (\$1.744.526 en 2019), \$713.922 por reintegro de provisiones causadas en años anteriores (\$478.082 en 2019) y \$1.401.921por castigos de cartera imputados directamente contra el saldo de la cartera de crédito por cobrar (\$1.238.987 en 2019).

Total Provisión	2020	2019
Saldo inicial Provisión	(1,722,173)	(1,694,716)
Gasto deterioro	(2,137,916)	(1,744,526)
Reintegro de créditos de consumo	184,667	162,315
Reintegro de deterioro general	527,556	314,134
Reintegro de convenios por cobrar	1,699	1,633
Castigo de cartera	1,401,921	1,238,987
Movimiento neto del año	(22,073)	(27,457)
Total provision de cartera acumulado año	\$ (1,744,246)	\$ (1,722,173)

Efecto neto de la cartera	\$	(1.099.276)	\$	3.475.158
Movimiento neto de la provisión del año		(22,073)		(27,457)
Variación de la cartera de consumo		(1,077,203)		3,502,615
Recuperación de cartera por gestión de cobro		914,472	\$	1,009,422
Decumeración de cartera por gentión de cobre	<u> </u>	014 472	Ф.	1 000 422
Efectivo recibido por gestión de cartera	\$	936,545	\$	1,036,879
Recuperacion PA Fecoomeva FPC		184,250		341,962
Cartera castigada		752,295		694,917
Recuperación por gestión de cartera castigada				

Administración del riesgo:

La cartera de crédito de la Entidad se compone de créditos otorgados a asociados al fondo de empleados colaboradores del Grupo empresarial Cooperativo Coomeva o sus empresas afiliadas. Todos los asociados deben estar activos en el fondo de empleados al momento del desembolso del crédito. La fuente de pago de los créditos es el descuento directo de nómina del deudor el cual es pactado con sus empleadores. Existe una proporción de asociados que presentan pago por caja teniendo en cuenta su condición de asociados por extensión, ex colaboradores del Gecc que continuaron siendo asociado tras su retiro voluntario de la empresa contratante.

Los recursos para el otorgamiento provienen de los depósitos y aportes de los asociados, créditos otorgados por entidades financieras y recursos propios.

La gestión del riesgo de crédito se sustenta permanentemente en la aplicación de la normatividad vigente para fondos de empleados, el estudio del comportamiento de pago externo realizado a los asociados a través de la consulta a centrales de información y procedimientos descritos en reglamentos para el otorgamiento de crédito, seguimiento y control hasta la recuperación.

La política de crédito se basa en el conocimiento del asociado, permanencia en el fondo de empleados, estudio de la capacidad de endeudamiento, cuyos límites máximos son definidos por la junta directiva, así como el estudio de la solvencia económica, a través de información suministrada por el deudor y recolectada directamente de sus empleadores.

El riesgo de crédito se mide con base en un modelo no paramétrico basado en probabilidades de incumplimiento aplicado al saldo insoluto de la cartera, y con base en la calificación de los créditos de acuerdo con la temporalidad en mora. El cálculo se realiza en forma individual y colectiva. Semestralmente se analiza adicionalmente el comportamiento crediticio externo de una serie de deudores de acuerdo con definiciones del órgano de control.

Las garantías de los créditos en un 82% corresponden al salario y prestaciones sociales de los deudores producto de su vinculación laboral, el 13.5% constituyen garantías prendarias e hipotecarias a favor de la Entidad y el 4.5% está respaldado por deudores solidarios.

La cartera de crédito es susceptible de castigo una vez se han agotado todas las instancias de cobro, de acuerdo con el instructivo de cobranza. Se castigan todos los créditos que tengan una mora superior a 360 días, que se encuentren 100% deteriorados y exista concepto de irrecuperabilidad emitido por el área respectiva. Dichos castigos se reportan en forma negativa a las Centrales de información financiera y proceden a gestión de recuperación con agentes externos.

Los intereses corrientes se causan hasta los 60 días, a partir de ahí se suspende la causación al ingreso y ésta se registra en cuentas de orden.

El proceso de crédito posee una serie de controles tendientes a mitigar el riesgo, Periódicamente se realizan análisis de cosechas de créditos para identificar las probabilidades de deterioro de las políticas vigentes e implementar acciones de cambio que lleven al fortalecimiento o flexibilización de las mismas en función de los resultados.

INOTA 16 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de deudores y cuentas por cobrar es el siguiente:

	Nota	2020	2019
Partidas por cobrar a empresas relacionadas	(1)	3,045,704	5,049,788
Cuentas por cobrar por concesión de servicios	(2)	680,988	180,592
Anticipos			227
Total deudores comerciales		\$ 3,726,692	\$ 5,230,607

(1) La cartera por cobrar a empresas relacionadas corresponde al pago institucional de los aportes o descuentos de nómina. Dichos valores corresponden a saldos de los últimos 30 días y son pagados paulatinamente en los primeros días del siguiente mes. Se cuenta con un modelo de deterioro para estas cuentas por cobrar que responde al comportamiento de pago y rodamiento de valores por pagar de estos entes. Se realiza causación del deterioro ante la probabilidad de incumplimiento de alguno de ellos de acuerdo a la política de tiempos definida.

Las siguientes son las empresas que la Entidad presenta como relacionadas

	2020	2019
Grupo CHISTUS	 1,012,184	1,251,770
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A	1,030,864	2,033,644
Cooperativa Medica Del Valle de Profesionales de Colombia Coomeva	12,566	769,917
Corporacion Club Campestre los Andes	15,018	45,479
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	504,690	-
Coomeva Emergencia Medica	266,749	-
Empresas de menor cuantia	204,941	969,805
Menos Deterioro NIIF 9	 (1,308)	(20,827)
	\$ 3,045,704	\$ 5,049,788

(2) El mayor valor de las cuentas por cobrar a terceros por concesión de servicios se da por el recaudo oportuno y pago a proveedores que prestan servicios de convenios a los asociados.

NOTA 17 OTROS ACTIVOS

Al cierre del ejercicio, la entidad registra gastos pagados por anticipado, por valor de \$65.519 (\$159.546 año 2019) los cuales corresponden a precompra de boletería de convenios tales como Cine Colombia, Divercity, Promotora Nacional de Cine entre otros.

NOTA 18 PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades y equipo de uso propio:

	2020					
		Costo	Dep	oreciación	Neto Libros	
Muebles y equipos de oficina		127,434		(121,806)		5,628
Equipos de cómputo y comunicación		308,625		(220,612)		88,013
Total Propiedad y equipo de uso propio	\$	436,059	\$	(342,418)	\$	93,641
PROPIEDAD Y EQUIPO DE USO PROPIO				2019		
THO IEDAD I EQUILO DE 000 I NOTIO		Costo	Depr	reciacion	Net	to Libros
Muebles y equipos de oficina		130,036		(113,437)		16,599
Equipos de cómputo y comunicación		310,182		(171,883)		138,299
Total Propiedad y equipo de uso propio	\$	440,218	\$	(285,320)	\$	154,898

El movimiento del costo de propiedades y equipos se detalla a continuación:

Costo Propiedad y Equipo de Uso Propio	ec	uebles y uipos de oficina	C	quipos de ómputo y nunicación	Total Costos PyE uso propio	
31 de diciembre de 2019	\$	130,036	\$	310,182	\$	440,218
Bajas		(2,602)		(1,557)		(4,159)
31 de diciembre de 2020	\$	127,434	\$	308,625	\$	436,059

El movimiento de la depreciación de propiedades y equipos de uso propio se detalla a continuación:

Depreciaciones Propiedad y Equipo de Uso Propio	Muebles y equipos de oficina		Equipos de cómputo y comunicación		Total Depreciación Acumulada PyE	
31 de diciembre de 2019	\$	113,437	\$	171,883	\$	285,320
Bajas		(3,559)	,	-		(3,559)
Reclasificaciones y/o transferencias		(4,260)		4,260		-
Gasto depreciación		16,188		44,469		60,657
31 de diciembre de 2020	\$	121,806	\$	220,612	\$	342,418

Las depreciaciones se calcularon con base en las siguientes vidas útiles estimadas:

Parniadad planta y aquina	Vida Útil	Vida Ütil
Porpiedad, planta y equipo	Promedio	Politica
Edificaciones	720	720
Muebles y equipo de oficina	96	96
Equipos de cómputo y cominicación	48	48

El siguiente es el valor bruto de activos de uso propio, totalmente depreciados, que continúan en operación al 31 de diciembre de cada año:

PROPIEDAD Y EQUIPO	 2020	 2019
Muebles y equipo de oficina	 48,719	 53,210
Equipos de cómputo y cominicación	 156,779	 65,816
	\$ 205,498	\$ 119,026

Para la protección de sus bienes, la Entidad tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos cubiertos	Valor	asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo		205,423	17/03/2021
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo		251,402	17/03/2021
• •		\$	456,825	

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedad planta y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

| NOTA 19 PROPIEDADES POR DERECHO DE USO

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades por derecho de uso:

			2020		
	Costo	De	preciación	Ne	eto Libros
Edificios por derecho de uso	844,531		(229,524)		615,007
Edificios por derecho de uso Arrendatario Vinculados	540,318		(321,943)		218,375
Edificios por derecho de uso Subarrendatario Vinculados	23,156		(9,262)		13,894
Parqueaderos por derecho de uso Arrendatario Vinculados	5,737		(2,295)		3,442
Total Propiedad y equipo por derecho de uso	\$ 1,413,742	-\$	563,024	\$	850,718
			2019		
	Costo	Depr	eciación	Ne	eto Libros
Edificios por derecho de uso	122,606		(24,522)		98,084
Edificios por derecho de uso Arrendatario Vinculados	1,262,243		(252,449)		1,009,794
	.,,		(===,)		
Edificios por derecho de uso Subarrendatario Vinculados	23,156		(4,631)		18,525
Edificios por derecho de uso Subarrendatario Vinculados Parqueaderos por derecho de uso Arrendatario Vinculados	, ,		, , ,		18,525 4,590

El movimiento del costo de propiedades por derecho de uso se detalla a continuación:

Costo Propiedad y Equipo por derecho de uso - Vinculados	Edificios por derecho de uso Arrendatario Vinculados		Edificios por derecho de us Subarrendatari Vinculados		por de ເ	rqueaderos derecho de uso rendatario		Total Costos Propiedades por derecho de uso Vinculados	
31 de diciembre de 2019		1,262,243		23,156		5,737			
Reclasificaciones		(721,925)		-		-		(721,925)	
31 de diciembre de 2020	\$	540,318	\$	23,156	\$	5,737	\$	569,211	
Costo Propiedad y Equipo por derecho Terceros	o de	uso	u:	dificios lerecho soTerce	de eros	por uso	der	edades echo de erceros	
31 de diciembre de 2019			\$_	122	2,606	\$		122,606	
Reclasificaciones				72′	1,925			721,925	
31 de diciembre de 2020			\$	844	4,531	\$		844,531	
Total costo propiedades por derecho	de us	so:				\$	1,	413,742	

El movimiento de la depreciación de propiedades por derecho de uso se detalla a continuación:

Depreciaciones Propiedad y Equipo por derecho de uso Vinculados	derecho de u Arrendatari	Edificios por derecho de uso Arrendatario Vinculados Edificios por derecho de uso Subarrendatario Vinculados		uso derecho de uso uso Subarrendatario Arrendatario		Depreciación PyE por derecho de uso Vinculados
31 de diciembre de 2019	252,4	49 4,631	1,147	258,227		
Gasto depreciación	69,4	94 4,631	1,148	75,274		
31 de diciembre de 2020	\$ 321,9	43 \$ 9,262	\$ 2,295	\$ 333,501		

Depreciaciones Propiedad y Equipo por derecho de uso Terceros		ficios por cho de uso	Total Depreciación Propiedades por derecho de uso Terceros				
31 de diciembre de 2019		24,522		24,522			
Gasto depreciación		205,002		205,002			
31 de diciembre de 2020	\$	229,524	\$	229,524			
Total Depreciación Acumulada Propiedad por derech	\$	563,025					

| NOTA 20 ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

	Li	icencias	al activos tangibles
Saldo Final 2019	\$	301,363	\$ 301,363
Adiciones	\ <u></u>	37,412	37,412
Amortización		(85,711)	 (85,711)
Saldo Final 2020	\$	253,064	\$ 253,064

Correspondiente a la implementación del proyecto de digitalización de garantías, la renovación de licencia adquirida por 36 meses, software CRM y la programada compra de boletería virtual a través del gestor del asociado.

PASIVOS Y PATRIMONIO

NOTA 21 PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros están constituidos por depósitos y obligaciones financieras. El siguiente es el detalle de los pasivos financieros:

	Nota 2020			 2019
Depositos	(1)		(55,718,523)	(48,267,495)
Obligaciones financieras	(2)		(61,457)	(6,105,858)
Pasivos por arrendamiento	(3)		(730,267)	(995,530)
Total pasivos financieros		\$	(56,510,247)	\$ (55,368,883)
Clasificacion en corto y largo plazo	Nota		2020	2019
Corto plazo				
Depósitos	(1)		40,242,115	32,793,771
Obligaciones financieras	(2)		61,457	 230,858
Total pasivos financieros corto plazo		\$	40,303,572	\$ 33,024,629

		\$ 56,510,247	\$ 55,368,883
Total pasivos financieros largo plazo		\$ 16,206,675	\$ 22,344,254
Arrendamiento financiero	(3)	 730,267	 995,530
Obligaciones financieras		-	5,875,000
Depósitos	(1)	15,476,408	15,473,724
Largo plazo			

(1) Los conceptos correspondientes a la cuenta de Depósitos están compuestos por CDAT´S y ahorros contractuales de los asociados, estos están categorizados como pasivos financieros a corto plazo, estimando que los asociados retiren sus ahorros dentro del año fiscal corriente. El incremento obedece al mayor número de depósitos de los asociados como respuesta a la estabilidad de los rendimientos ofrecidos por la entidad vs. La volatidad del mercado que se presentó en el segundo y tercer trimestre del año.

La Entidad cuenta con líneas de depósito que varían en plazo, rentabilidades y monto de apertura. Las rentabilidades ofrecidas varían entre DTF+2% y DTF + 4.5%, La tasa promedio ponderada de los ahorros con rentabilidad no indexada se ubicó en el 7.1% EA.

Los depósitos de ahorro permanente no contemplan una fecha de vencimiento cierta, el retiro de los mismos dependerá de la vinculación del asociado como empleado del GECC.

Sobre los Instrumentos financieros del pasivo, La Entidad, manejó una política de liquidez durante el año que le permitió operar sin apalancamiento financiero externo la segunda mitad del año

(2) A continuación, se detallan las cuentas que al cierre presentaron sobregiro contable:

Cuenta	2	020	 2019
BC04 Bancoomeva Cte CL pagadora			
BC04 Bancoomeva Cte CL crédito		15,718	207,919
BC31 Bancoomeva Cte MD pagadora		-	22,939
BC32 Bancoomeva Cte BO pagadora		26,394	-
		19,345	
	\$	61,457	\$ 230,858

(3) Arrendamiento financiero: el saldo a diciembre 2020 corresponde al reconocimiento inicial de la norma NIIF 16 menos los pagos por concepto de cánones de arrendamiento más el componente financiero.

	 2020	 2019
Reconocimiento incial NIIF 16	-	1,272,975
Saldo inicial pasivos por arrendamiento	995,530	
Menos cánones pagados	(292,641)	(286,933)
Más componente financiero	 27,378	 9,488
	\$ 730,267	\$ 995,530

NOTA 22 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

	Nota	2020		 2019
Corto Plazo				
Proveedores	(1)		581,445	646,085
Impuestos y retenciones			70,547	105,703
Retenciones y aportes de nomina	(2)		272,348	214,914
		\$	924,340	\$ 966,702
Largo Plazo				
Aportes exasociados	(3)		454,135	479,157
Patrimonio Autonomo Fecoomeva FPC	(4)		64,795	1,618
Apoyo economico empresas del grupo	(5)		3,119,729	3,085,991
Empleados no asociados compensacion flexible	(6)		249,505	394,995
		\$	3,888,164	\$ 3,961,761
Total Acreedores comerciales y otras cuentas po	r pagar	\$	4,812,504	\$ 4,928,463

- (1) Proveedores: dentro del ejercicio normal de la Entidad se ofrece al asociado servicios prestados por proveedores, con los que la Entidad realiza convenios para favorecerlos financieramente a través de descuentos y tarifas especiales. Estos proveedores se convierten en acreedores de la Entidad que son pagados vía generación de obligaciones al asociado.
- 2) El saldo de las retenciones y aportes de nómina obedece a los valores por pagar de los siguientes conceptos: aportes a fondos de pensión, salud y al reconocimiento del valor a pagar por el concepto de cesantías.
- La Entidad durante la emergencia sanitaria, se acogió al decreto 558 del 15 de abril de 2020, por medio del cual el Gobierno Nacional dio a conocer las medidas para disminuir temporalmente la cotización al Sistema General de Pensiones durante los meses de abril y mayo, y la protección de los pensionados bajo la modalidad de retiro programado, en el marco de la emergencia económica y social por la alerta sanitaria del brote del virus COVID-19. La reducción temporal en los aportes a pensiones para empleadores y colaboradores está motivada en la necesidad de tomar medidas para disminuir las cargas económicas de los empleadores, y que éstos puedan destinar sus esfuerzos económicos a mantener las nóminas de los colaboradores, garantizando la continuidad en el pago de salarios, y permitiendo que los trabajadores mantengan el aseguramiento de los riesgos derivados de invalidez y sobrevivencia. Dado lo anterior, se constituyó una provisión durante el segundo trimestre de 2020 por valor de \$40,835 en la cuenta 2450100100 aportes a fondos obligatorios. A la fecha, no se ha realizado el pago correspondiente debido a que, hasta el momento, el Gobierno Nacional no ha solicitado efectuarlo. Sin embargo, para el caso de los colaboradores que han finalizado su contrato laboral con la compañía, se efectúa el descuento correspondiente en la liquidación definitiva.
- (3) Aportes ex asociados: corresponde a la cuenta de remanentes por pagar de los aportes de asociados que se retiran y que al realizar cruces con sus obligaciones quedan a su favor, dichos valores son consignados al ex asociado tras proceso de localización y los tiempos definidos por estatutos, de tal manera que ya se hayan podido descontar todos los productos utilizados por el asociado mientras estuvo vinculado a la Entidad.
- (4) PA Fecoomeva FPC: corresponde al patrimonio autónomo administrado por la fiduciaria Coomeva con el objetivo de proteger las operaciones relacionadas con la cartera de crédito.
- (5) Apoyo económico: corresponde a incentivo al ahorro que realizan algunas de las empresas del grupo empresarial a los colaboradores asociados a la Entidad. Este pasivo solo se hace efectivo al momento del retiro del empleado del grupo empresarial.

(6) Compensación flexible: corresponde a dineros girados por las empresas del grupo empresarial a la Entidad por concepto de ahorro definido por empleados con modalidad de pago flexibilizado de su salario. Se clasifican en una cuenta diferente a los depósitos por ser de empleados no asociados a la Entidad y en proceso de vinculación para la activación del ahorro o devolución del mismo. La disminución presentada en el año obedece a la gestión de reintegro realizada durante el periodo.

I NOTA 23 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de pasivos estimados y provisiones:

	Nota	2020	2019
Pasivo restauración y desmantelamiento por arrendamiento		23,658	23,658
		\$ 23,658	\$ 23,658

Corresponde al Importe estimado de los costos de desmantelamiento, así como la rehabilitación del lugar arrendado bajo norma internacional NIIF 16.

I NOTA 24 FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

En el ejercicio normal de la Entidad se cuentan con fondos sociales alimentados vía contribución directa de los asociados de acuerdo a definición de estatutos, o vía distribución de excedentes que se realiza anualmente previa definición de Asamblea. Su distribución y utilización se da proporcionalmente entre los asociados.

El siguiente es el detalle de los fondos sociales y mutuales al cierre del ejercicio:

	Nota	2020		 2019
Fondos sociales de :				
Fondo social para otros fines	(1)		143,019	108,468
Reserva Tecnica	(2)		111,286	15,774
Educación	(3)		34,270	 60
Total fondos sociales		\$	288,575	\$ 124,302
	Nota		2020	 2019
Fondos mutuales de previsión, asistencia y solidaridad:	(4)			
Servicio solidaridad			4,845,562	4,438,866
Auxilio por incapacidades			64,170	457,824
Auxilio por calamidad			175,134	468,610
Auxilio por muerte			535,917	 425,177
Total fondos mutuales		\$	5,620,783	\$ 5,790,477
Total fondos		\$	5,909,358	\$ 5,914,779

A continuación, se detalla el movimiento de los fondos efectuado durante el año:

Movimiento de los Fondos en el año

	 2020	2019
Apropiaciones	152,422	382,913
Aportes	1,323,807	1,257,210
Contribuciones al FPC	1,012,324	402,658
Ingresos saldos no reclamados	-	459,992
Contribuciones al Patrimonio Autonomo (PA)	(204,232)	(108,201)
Eventos	 (2,289,742)	(1,854,101)
TOTAL FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	\$ (5,421)	\$ 540,471

(1) Fondos sociales para otros fines, lo constituyen los siguientes fondos:

Fondo de Tasa Compensada: Fondo creado por Asamblea General de 2019 con recursos de excedentes del año anterior y contribución mensual por parte de los asociados, tiene como objetivo favorecer al asociado con en la utilización de créditos ofreciendo una menor tasa que sería compensada a nivel del ingreso con este fondo.

Durante el 2020 se ofreció a través de dicho fondo la compensación de tasas a créditos educativos y de propiedad raíz como plan de alivios para los asociados afectados por covid.

Fondo de Desarrollo Empresarial: Fondo social de constitución obligatoria creado en cumplimiento de la Ley 1391 del 2010, para el fomento al emprendimiento y desarrollo de empresas de asociados o la Entidad. Es alimentado anualmente por el 10% de los excedentes. Para el 2018 la Entidad causó con cargo a este fondo actividades realizadas para la promoción y fortalecimiento del emprendimiento de los asociados mediante la creación de programas de acompañamiento y capacitación en creación de nano y micro franquicias y el fomento de herramientas tecnológicas para fomentar el emprendimiento tales como la vitrina virtual. Fondo de Modernización Tecnológica: Fondo social creado para el fortalecimiento tecnológico de la Entidad y la agilización del servicio al asociado. Es alimentado anualmente vía distribución de excedentes aprobados por la asamblea. Durante el año la Entidad ejecutó principalmente la implementación proyectos relacionados con el ejercicio tecnológico de la entidad.

- (2) Fondo de reserva técnica: Fondo social creado por Asamblea del marzo del año 2013 para la protección de la cartera. Se alimenta mensualmente vía contribución de asociados que utilizan el servicio de crédito y es utilizado, estudios que garanticen la calidad de la cartera y gestión pre jurídica y jurídica de recuperación de cartera. Durante el 2020 se implementó la definición de asamblea de 2019 respecto a la contribución del 100% de los asociados que utilicen el servicio de crédito en un porcentaje de la tasa de su crédito acorde a su nivel de riesgo crediticio.
- (3) Fondo social de educación: fondo utilizado para el ejercicio de capacitación y formación de los asociados, dirigentes y administración de la Entidad para el fortalecimiento de la gestión solidaria. Es alimentado anualmente por la Asamblea vía distribución de excedentes. La Entidad a través de este fondo ha desarrollado programas especiales de apoyo a la educación con la asignación de auxilios educativos a sus asociados, tutoriales para la capacitación de los asociados en el conocimiento de la entidad y del sector solidario, así como el apoyo al fortalecimiento de la cultura financiera de los asociados.
- (4) Fondos mutuales de previsión, asistencia y solidaridad: Fondo social constituido por Asamblea y alimentado mensualmente por los asociados vía contribución equivalente al 1% del SMMVL. Los Estatutos de la empresa establecen que se prestará servicios complementarios de la seguridad social en las áreas de salud, seguros, etc., para el beneficio de sus Asociados y su grupo familiar, recreación, asistencia social, educación y capacitación. A través de este fondo la Entidad presta servicios de amparo mutual para los eventos que tengan que ver con el desarrollo del Fondo Mutual de Protección Integral y el riesgo de la mortalidad, invalidez e insolvencia de sus asociados, en los términos, condiciones y cuantías establecidas en el reglamento del mismo. En 2020 la

entidad otorgó más de 980 auxilios a asociados acordes a la normatividad del fondo y como parte del plan de alivios ofrecido a los asociados de cara a la pandemia.

Para medir la capacidad de cobertura del fondo mutual de previsión, la Entidad realiza cálculo de reserva técnica de acuerdo con las coberturas por Gran Invalidez y cobertura por Muerte Accidental, para ello se utilizan estimaciones de acuerdo con patrones históricos del Fondo de Solidaridad de Coomeva. Adicionalmente, se realiza cálculo de la reserva matemática de las coberturas por Muerte y cobertura por Auxilio Funerario. En el inicio de la situación de emergencia sanitaria, la entidad actualizó el análisis actuarial del fondo incluyendo probabilidades de siniestralidad mayores y tomó las acciones necesarias para garantizar la solvencia de los mismos.

A continuación, se explica los parámetros tenidos en cuenta para el cálculo de las reservas:

Reservas matemáticas:

Muerte asociada

SEGURO: Temporal a 4 años por muerte con crecimiento geométrico (IPC)

RENTA: Temporal a 4 años con crecimiento geométrico anual (IPC) y pagos mensuales.

Auxilio funerario

SEGURO: Temporal a 4 años por muerte con crecimiento geométrico (IPC) (Asociados y Beneficiarios)

RENTA: Temporal a 4 años con crecimiento geométrico anual (IPC) y pagos mensuales.

Reservas técnicas:

Muerte accidental

- Metodología de la Superintendencia.
- Valor promedio de aportes.
- Frecuencia de siniestros del Fondo de Solidaridad.

Gran invalidez:

- Metodología de la Superintendencia.
- · Valor promedio de aportes.
- Frecuencia de siniestros del Fondo de Solidaridad.

Reserva total: Sumatoria de las reservas técnicas y matemáticas.

El último ejercicio realizado por la Entidad para el cálculo de las reservas arrojó una suficiencia del fondo del 110%

I NOTA 25 OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de otros pasivos:

	Nota	2020		2020		2020		 2019
De Corto plazo								
Obligaciones Laborales			154,730	 156,463				
Total otros pasivos corto plazo		\$	154,730	\$ 156,463				
De Largo plazo								
Excesos	(1)		125,554	780,976				
Facturación por distribuir			467	74,400				
Cartera por aplicar			1,402	-				
Total otros largo plazo		\$	127,423	\$ 855,376				
		\$	282,153	\$ 1,011,839				

(1) Los excesos corresponden a saldos de asociados o ex asociados que al cruzar sus liquidaciones o pagos de cartera quedan pendientes de aplicación a cartera u obligaciones en el periodo, o representan saldos sobrantes de abonos aplicados, la entidad realiza la gestión de cruce de los saldos con la facturación del mes siguiente para los asociados que mantienen capital vigente o realiza la gestión de devolución al ex asociado en caso de que estos valores superen su valor adeudado, la disminución obedece a dicha gestión.

I NOTA 26 CAPITAL SOCIAL

Todo asociado debe hacer aportes sociales mensuales equivalentes a un porcentaje del SMMLV, así:

- Asociados con salarios entre 0 y 3 SMMLV, el 5% de un SMMLV
- Asociados con salarios entre 3 y 6 SMMLV, el 10% de un SMMLV
- Asociados con salarios entre 6 y 10 SMMLV, el 12% de un SMMLV
- Asociados con salarios superiores a 6 SMMLV, el 15% de un SMMLV

Los aportes sociales de la Entidad pueden ser amortizados con cargo al Fondo de amortización, el cual tiene por objeto facilitar a la Entidad la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, parcial o totalmente, los aportes individuales de los asociados.

Al cierre del año el capital social de la Entidad asciende a \$21.358.761 conformado principalmente por los aportes de los asociados.

	 2020	 2019
Aportes ordinarios	2,715,765	3,460,630
Aportes sociales capital minimo irreductible	13,167,045	12,421,740
Aportes extraordinarios	4,246,591	4,281,817
Aportes amortizados	1,229,360	1,195,399
Total capital social	\$ 21,358,761	\$ 21,359,586

Durante el periodo se presenta disminución en la base social como resultado de decisiones de grupo, y efectos de pandemia que llevan al retiro voluntario de asociados por la incertidumbre presentada durante la situación de emergencia sanitaria. A continuación, se detalla el número de asociados que al cierre de año presentaban aportes

	Vigeno	cia	
2020	2019	2018	2017
9,071	10,340	11,432	12,070

| NOTA 27 RESERVAS

Las reservas son constituidas por definición legal, corresponden al 20% de los excedentes de cada año:

	2020	2019		
Saldo Inicial	3,056,054		2,766,761	
Mas: Apropiacion	101,614		289,293	
Total Reservas	\$ 3,157,668	\$	3,056,054	

| NOTA 28 FONDO DE DESTINACION ESPECÍFICA

La Entidad ha constituido un fondo de destinación específico para la amortización de aportes de los asociados, a continuación, se detalla el movimiento del mismo durante el año.

		2020	 2019
Saldo inicial	·	168,814	155,163
Más:			
Utilizacion en revalorizacion de aportes		(101,786)	-
Apropiacion utilidades de ejercicios anteriores		-	101,252
Menos Utilizacion del fondo de destinación		(11,608)	 (87,601)
Total Fondo de Destinacioón Específica	\$	55,420	\$ 168,814

Al 31 de diciembre, la Entidad no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes conforme a lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores, no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la Entidad.

NOTA 29 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NIIF

Durante el proceso de conversión a NIIF se realizaron ejercicios para el balance de apertura que llevo al reconocimiento, des reconocimiento o ajustes de rubros por valoraciones de acuerdo a las políticas definidas. Dichos ejercicios llevaron a la siguiente ganancia por efecto de conversión:

	2020	2019
Ajustes de transición:		
Adopcion ESFA		
Reconocimiento valorización de inversiones	820,470	820,470
Desreconocimiento de anticipos y CXC	(150)	(150)
Desreconocimiento provisión cartera	(655,267)	(655,267)
Desreconocimiento de propiedad planta y equipo	(19,932)	(19,932)
Reconocimiento de propiedad planta y equipo a valor razonable	105,686	105,686
Reconocimiento de provisiones como pasivos reales	45,469	45,469
Ajuste compensación de impuestos	14,789	 14,789
	\$ 311,065	\$ 311,065
Saldos Realizaciones ESFA	99,066	
Reconocimiento de propiedad planta y equipo	-	99,066
Saldo ESFA	\$ 211,999	\$ 211,999
Menos Realizaciones ESFA		
Realizacion ESFA Accciones de Hospital en Casa	(47)	-
Saldo ESFA	\$ 211,952	\$ 211,999

A continuación, se detalla el efecto de la adopción de NIIF 9 sobre los rubros de Inversiones y cuentas a cobrar al cierre de:

Ajuste por adopcion NIIF 9	 2020	2019		
Adopcion NIIF 9 Inversiones a costo amortizado	(5,635)		(5,635)	
Adopcion NIIF 9 cuentas por cobrar a costo amortizado	(36, 102)		(36, 102)	
	 (41,737)		(41,737)	
Saldos Realizaciones NIIF 9	63,404			
Inversiones NIIF 9	-		30,259	
Cuentas por cobrar Entes patronales	-		33,145	
Total Realizaciones NIIF 9 pasa a la cta 39	-		63,404	
Total NIIF 9	\$ 21,667	\$	21,667	
Total Resultados por adopcion	\$ 233,619	\$	233,666	

NOTA 30 UTILIDADES ACUMULADAS

El siguiente es el detalle de utilidades acumuladas:

	2020	 2019
Uilidades de ejecicios anteriores	85,416	(5,636)
Deterioro cuentas por cobrar NIIF 9 adopcion por primera vez	47	41,297
Revalorización de aportes	-	85,518
Traslado de utilidades Fondos sociales y Proteccion de aportes	(85,416)	 (35,763)
Total utilidades acumuladas	\$ 47	\$ 85,416

I NOTA 31 TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

Partes relacionadas

A continuación, se relaciona la clasificación de los miembros de órganos de dirección, representantes legales, y personal clave de la Gerencia con las que la Entidad tiene vínculo:

i. Transacciones con miembros de los órganos de dirección Principales:

Marco Antonio Rizo Cifuentes Angela Maria Cruz Libreros Alexander Lozano Gómez Humberto Ortiz Verjan Víctor Manuel Torres Carvajal Jairo Efrén Castro Patino Jorge Alejandro Posada Javier Darío Aparicio

Suplentes:

- Wilmer Andrés Castaño Caballero
- · Oscar Doumer Londoño Echeverry
- Fabian Lorenzo Torres Cardozo
- · Piedad Marin Lora
- Rafael David Rojas Bautista
- · Rubén ángel Quintero
- Rafael Antonio Ochoa Aristizabal
- Luz Marina Tangarife Ramírez
- Jorge Enrique Martínez
- José Bayron Ocampo Ibarra

ii. Transacciones con representantes legales

- Representante Legal: Martha Cecilia Lizalda Restrepo
- Representante Legal Suplente: Adriana López Cano

iii. Transacciones con miembros de órganos de dirección

Todas las operaciones realizadas con los miembros de órganos de dirección se realizaron en condiciones de mercado.

	2020	2019
Movimientos Gastos por Transporte y gastos de viaje	1,054	109,946
Saldos		
Cartera de Crédito	792,451	712,340
Acreedores y Cuentas por Pagar	1,632,904	657,074

iv. Transacciones con representantes legales

Todas las operaciones realizadas con representantes legales se realizaron en condiciones de mercado.

_	2020	2019
Movimientos		
Gasto por salarios y beneficios a empleados	436,013	437,156
Gasto por transporte y gastos de viaje	2,404	32,184
Saldos		
Cartera de Crédito	121,693	102,564
Acreedores y Cuentas por Pagar	78,419	39,280

I NOTA 32 IMPACTOS COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud OMS declaró al COVID-19 como una pandemia y el Gobierno de Colombia ha decretado el estado de emergencia, económica, social y ecológica en el territorio nacional, adoptando varias medidas de prevención relacionadas principalmente con cierre de sus fronteras, restricciones de movilidad interna, suspensión de ciertas actividades productivas, educativas y eventos masivos, entre otras medidas. El brote de COVID-19 ha traído incertidumbre en la economía a nivel mundial, esperándose un impacto significativo en la economía global dentro el año 2020. La situación de pandemia ha generado muchas afectaciones de tipo económico, además de las afectaciones sanitarias y sociales. Todas las bolsas de valores alrededor del mundo han evidenciado el pánico de los inversionistas ante una coyuntura sin precedentes que da lugar a estimaciones y proyecciones de fuertes impactos sobre las industrias y la dinámica en general de las economías globales. Y es que, aunque la tasa de mortalidad del COVID-19 afortunadamente no es tan alarmante, si lo es su tasa de contagio; situación que siembra nerviosismo ante la incapacidad de reacción y gestión afectivas por parte de las autoridades de todos los países. Ante esto, un cese de actividades de tipo comercial, turístico y productivo (entre otras) en las industrias, automáticamente genera expectativas de observar graves afecciones sobre la demanda de bienes y servicios, condición que en gran parte de lo corrido del año se ha traducido en altas volatilidades en los mercados de renta variable y de renta fija del mundo, esto sumado al precedente que el país que inicialmente se vio más afectado por el virus corresponde a una de las economías más importante del mundo: China. La alta volatilidad y fuerte desvalorización también se evidencian en el mercado de capitales locales, el cual tanto la renta fija como la renta variable presentaron desvalorizaciones nunca antes vista en tan corto período de tiempo. Así las cosas, la bolsa de valores de Colombia presentó una desvalorización del 37% en lo corrido del año y los bonos de deuda publica llegaron a presentar un movimiento al alza en la tasa de más de 300 puntos básicos durante las dos semanas de inicio de la crisis. Adicionalmente y considerando la cantidad de normativa que ha sido expedida por el Gobierno Nacional dentro del marco de los estados de excepción declarados por la referida coyuntura, así como, la apertura progresiva

de diferentes sectores de la economía y la latente posibilidad de declaratoria de nuevas cuarentenas, la Entidad aún se encuentra analizando los posibles efectos que esta situación extraordinaria pueda generar respecto a su operación, lo cual significó para la Entidad uno de los desafíos más importantes ante la dura crisis generada para los empresarios con la reducción en la producción y el consumo que conllevó en algunos casos a su cierre. La situación anterior aceleró la transformación digital, automatización y digitalización de procesos y nuevas formas de comunicación, así como también se vio disminuido el recaudo de cartera, ante la aplicación de los alivios financieros para los deudores.

A la fecha, la Entidad cumple con el pago de las obligaciones correspondientes a cuentas por pagar por concepto de honorarios, comisiones, impuestos, retiros y otras obligaciones de manera oportuna. Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos adicionales que pudieran afectar la situación financiera de la empresa producto de la emergencia, económica, social y ecológica generada por el COVID – 19.

| NOTA 33 EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2020. No se tiene conocimiento de hechos adicionales de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

I NOTA 34 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta directiva según consta en el acta No. 225 de fecha 24 de febrero de 2021, para ser presentados a la Asamblea General de Delegados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

POLÍTICAS CONTABLES

NOTA 35 BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros son medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en resultado y al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Los activos mantenidos para la venta son medidos al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.
- El activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicio pasados no reconocidos y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

I NOTA 36 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas establecidas a continuación han sido establecidas con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptados en Colombia (NCIF) y aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados al corte del 31 de diciembre de 2019.

I. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

i. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Comprende las inversiones en títulos participativos, con respecto a los cuales La Entidad tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, La Entidad tiene registradas las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) y en otras entidades legales.

Clasificación

Instrumentos de patrimonio a Valor Razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado. Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

En esta categoría, La entidad registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social menor al 20% y no se ejerce influencia significativa, clasificándolas como instrumentos financieros. Debido a que la intención de la entidad con relación a estas inversiones es obtener una utilidad antes de su vencimiento, se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable, con base en lo indicado en los literales B.5.4.14 y B.5.4.15 de la NIIF 9. En esta categoría se incluyen también los aportes en cooperativas, los cuales son medidos a valor razonable.

a. Modelo de análisis de Cambios en el desempeño de las inversiones

Para efectos de la medición posterior se aplicará lo dispuesto en la NIC 39, evaluando al final de cada periodo sobre el que se informa, con la información más reciente que se encuentre disponible, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado. Se entiende como deteriorado un activo financiero, si después del reconocimiento inicial uno o más eventos ocurridos, o la combinación de diversos efectos, tienen impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de ellos, que pueda ser medido con fiabilidad. El modelo de medición del deterioro evalúa el desempeño interno de la cooperativa frente al presupuesto, y el desempeño en comparación con el Sector, acorde con la información más reciente que se encuentre disponible; manteniendo las siguientes categorías y ponderaciones:

Liquidez (20%) Rentabilidad (15%) Endeudamiento (20%) Operación (20%) Riesgo (15%) Valoración y Estrategia (10%)

Indicadores	Forma de Cálculo	Periodicidad
<u>Liquidez</u>		
Margen EBITDA	EBITDA (t) / Ingresos (t)	Anual
Días cobertura costos y gastos	(Disponible / (Costos + Gastos OP) * # mes*30)	Anual
Rentabilidad		
ROA (Rentabilidad del Activo)	Utilidad neta (t) / Activos Totales (t-1)	Anual
ROE (Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad neta (t) / Patrimonio (t-1)	Anual
Valor Económico Agregado	Utilidad neta - Patrimonio * Costo del capital	Anual
<u>Endeudamiento</u>		
Endeudamiento total	Pasivo (t) / Activo (t)	Anual
Endeudamiento financiero	Pasivo financiero (t) / Activo (t)	Anual
<u>Operación</u>		
Margen neto	Utilidad neta (t) / Ingresos (t)	Anual

Indicadores	Forma de Cálculo	Periodicidad
Excedentes / Utilidad		
Participación del costo	Costo (t) / Ingresos (t)	Anual
Participación del gasto operacional	Gastos Operacionales (t) / Ingresos (t)	Anual
Riesgo		
Margen de Solvencia	Patrimonio (t) / Activo (t)	Anual
Rotación patrimonio	Ventas / Patrimonio (t-1)	Anual
Valoración Estratégica		
Múltiplo EBITDA	Valor de la Empresa (t) / EBITDA (t-1)	Anual

Supuestos para calificación	Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y secto	
		Presupuesto	Sector
<u>Liquidez</u>			
Margen EBITDA	50%	75%	25%
Días cobertura costos y gastos	50%	100%	0%

Rentabilidad			
ROA (Rentabilidad del Activo)	33.30%	75%	25%
ROE (Rentabilidad del Patrimonio	33.30%	75%	25%
Valor Económico Agregado	33.30%	100%	0%

Supuestos para calificación	Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sec	
		Presupuesto	Sector
<u>Endeudamiento</u>			
Endeudamiento total	50%	75%	25%
Endeudamiento financiero	50%	75%	25%
<u>Operación</u>			
Margen neto	25%		25%
Excedentes / Utilidad	25%		0%
Participación del costo	25%		25%
Participación del gasto operacional	25%		25%
Riesgo			
Margen de Solvencia	50%		25%
Rotación patrimonio	50%		25%
			•
Valoración Estratégica			

Valoración Estratégica		
Múltiplo EBITDA	100%	100%

Todos los indicadores tendrán la misma ponderación al interior de las categorías. Es decir que el peso equivale al 100% repartido en el número de indicadores en una categoría.

Calificación individual de cada indicador: se calcula de 1 a 10 evaluando su relación frente al presupuesto o el mercado de acuerdo a la ponderación definida.

Calificación Global: Una vez obtenida la calificación de cada categoría se calcula la calificación global y se determina la letra correspondiente. La interpretación se realiza conforme a la siguiente tabla.

Calificación	Límite inferior	Limite Superior	Interpretación
Α	8	10	Sin cambios significativos
В	6	8	Cambios impacto bajo
С	4	6	Cambios impacto moderado (aplicar NIIF 13,
		O	Estimar valor razonable y deterioro)
D	2	4	Cambios impacto alto (aplicar NIIF 13,
U	2	4	Estimar valor razonable y deterioro)
E	0	2	Cambios impacto extremo (aplicar NIIF 13,
	U	2	Estimar valor razonable y deterioro)

Los resultados de esta calificación ubicados en la categoría A y B serán evidencia de que estas inversiones no han tenido cambios significativos y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación.

Aquellas inversiones cuya calificación estén ubicados en C, D y E, deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

iii. Cartera de Crédito

Registra los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades autorizadas por Junta directiva. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

 Créditos de consumo: se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que en esencia corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos.

La cartera de crédito se medirá al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés de La entidad es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

Evaluación de la cartera de créditos

La entidad conforme a la excepción establecida en el Decreto 2496 de 2015, evaluó y calificó el riesgo de su cartera de créditos, de acuerdo con los criterios del Capítulo II de la Circular 004 de 2008, de la Superintendencia de la Economía Solidaria. La evaluación consiste en realizar una comparación entre la temporalidad interna de los asociados con obligaciones crediticias vencidas mayores a 30 días y la sugerencia emitida por parte de las centrales de riesgo Experian (Datacredito) para la misma base de clientes, dejando la mayor de las dos en el semestre evaluado. Dicho proceso se realiza en los meses de mayo y noviembre y sus resultados se registran al corte del ejercicio de los meses de junio y diciembre, respectivamente. Si los resultados del cambio en la calificación de las evaluaciones dieran lugar a provisiones adicionales, éstas se realizan de manera inmediata.

La Entidad evalúa la cartera de créditos con base en los siguientes criterios:

 Servicio de la deuda, se evalúa el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalamentos; entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.

- El número de veces que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración. Se entiende que entre más operaciones reestructuradas se hayan otorgado a un mismo deudor, mayor será el riesgo de no pago de la obligación
- Consulta y reporte comercial proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes que disponga la organización solidaria vigilada.

Calificación de los créditos por temporalidad

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se califica obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORÍA	Consumo
Α	0-30
В	31-60
С	61-90
D	91-180
E	> 180

Indicio de Deterioro de Cartera de Créditos

El decreto 2496 de 2015 modificatorio del decreto 2420 de 2015 establece que para los preparadores de información vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria les exceptúa el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y la NIC 39. Por tanto, La Entidad, para el manejo de la cartera de crédito en cuanto a la evaluación del riesgo, clasificación, calificación y provisiones, aplican los lineamientos del Capítulo II de la Circular Básica, Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La Entidad establece metodologías y técnicas fundamentadas, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico del deudor en la Entidad, las garantías que lo respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera para realizar la evaluación de su cartera de créditos de manera mensual, adicionalmente, semestralmente, y acorde a lo definido por la Superintendencia de Economía Solidaria para los siguientes casos:

- Deudores cuyos saldos adeudados excedan los 50 SMMLV.
- · Créditos reestructurados
- · Créditos de los administradores y órganos de control

La Entidad constituye una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La Entidad evalúa y constituye provisión individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación.

En el caso en que la cartera de créditos esté respaldada por garantías reales prendarias o hipotecarias, la Entidad provisiona el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicado dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada. Valor a aplicar para garantías prendarias:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De cero (0) a doce (12) meses	70%
Más de doce (12) a veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses	0%

Valor a aplicar para garantías hipotecarias:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De cero (0) a dieciocho (18) meses	70%
Más de dieciocho (18) y hasta veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) y hasta treinta (30) meses	30%
Más de treinta (30) y hasta treinta y seis (36) meses	15%
Más de treinta y seis (36) meses	0%

Para calcular el valor de la garantía, independientemente de la modalidad del crédito que esté garantizando, se tendrá en cuenta su valor de mercado, que corresponde al avalúo del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito.

Otras consideraciones

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

Castigo

Los castigos de activos corresponden a:

- El valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos

iv. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar a deudores u otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

v. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Para el reconocimiento inicial el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo)

vi. Aportes sociales

Los aportes sociales corresponden a los aportes individuales, los aportes amortizados, y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los Estatutos Sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable. Las aportaciones de los asociados se consideran como instrumento de patrimonio, solamente en la medida que se tenga el derecho incondicional a rechazar el rescate.

Su medición se realiza a valor razonable, que es normalmente el precio del aporte recibido del asociado.

vii. Fondos sociales y mutuales

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados. Después del reconocimiento inicial, como pasivo, los fondos se miden al costo histórico, es decir, el valor de la contribución, menos los desembolsos por eventos, administración y otros.

En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, se registran las contribuciones de los asociados acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los Fondos Sociales.

A. PROPIEDADES Y EQUIPO

· Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2014 o después.

Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

Las partidas de propiedades y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Clase/Categoría	Subcategoría	Vida útil (meses)
Equipo de computo y comunicación	Equipo de computo, comunicación y otros	48
Muebles y equipo de oficina	Equipo de oficina muebles y enseres	96

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

• Deterioro

En cada cierre contable, la entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedades y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Retiros

La Entidad da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo en el momento de su disposición; o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

B. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Amortización

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

Clase de Intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual
Programas de computador	3 años
Derechos	Periodo contractual

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, cuando con base a un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

La Entidad evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado. La Entidad da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

C. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad, a cambio de los servicios prestados por los empleados, se registran como beneficios a empleados, de conformidad con lo prescrito por la Norma Internacional de Contabilidad No. 19, Beneficios a los Empleados.

· Beneficios del corto plazo a empleados

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Colombia en materia laboral, este tipo de beneficios corresponden a salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a los resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar, como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha de corte del estado de situación financiera, se reconoce una obligación que se mide el costo esperado de ausencias acumulativas compensadas.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año se reconoce el costo esperado como un pasivo, a partir de una estimación fiable de la obligación legal o implícita. El costo de

los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto y no como una distribución de utilidades netas.

D. PROVISIONES

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación.

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financiero, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

E. INGRESOS

• Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La Compañía deberá reconocer los ingresos ordinarios solo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad, se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

- 1) Identificar el contrato con el cliente,
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en la negociación.
- 3) Determinar el precio de la transacción negociada.
- 4) Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato;
- 5) Reconocer y registrar contablemente los ingresos cuando, o en la medida que, la Compañía satisface las obligaciones de desempeño.

La Compañía deberá identificar si actúa como agente principal o como agente comisionista para las actividades de comercialización. Si actúa como agente principal la Compañía deberá reconocer el ingreso en forma bruta; si actúa como agente comisionista deberá reconocer el ingreso en forma neta.

El reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se reconozcan separadamente los ingresos, los costos y los gastos de la operación, mientras que el reconocimiento del ingreso en forma neta consiste en el reconocimiento del margen ganado como ingreso por prestación de servicio o comisión.

Los montos recaudados en representación de terceros tales como impuesto a la venta, impuesto sobre consumos, impuesto sobre bienes y servicios e impuesto al valor agregado, ingresos recibidos para terceros no son beneficios económicos que fluyen a la Compañía y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

• Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de los activos que producen intereses, regalías y dividendos, son reconocidos cuando es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción; y el valor del ingreso es medido con fiabilidad. Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; las regalías son reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo y/o contrato en que se basan; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista. Los intereses moratorios facturados se reconocen solo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

Ingresos y Costos Financieros

Son los beneficios económicos o erogaciones generados a lo largo del periodo contable, que dan como aumento o disminución del patrimonio neto, los cuales no están relacionados con la actividad principal de la Entidad, o con aportes de los propietarios, dentro de los cuales se pueden observar los siguientes conceptos, la Entidad reconocerá estos valores con cargo a resultados en el periodo en el cual se incurren.

- Ingresos por intereses.
- Ingresos por rendimiento de inversiones.
- Ingresos por financiación de préstamos.
- Ingresos por dividendos.
- Ingresos por diferencia en cambio.
- · Gastos bancarios.
- · Gastos por interés bancario.
- Gastos por comisiones por transferencias.
- Gastos de comisiones por recaudos.
- · Gastos por diferencia en cambio.

F. RECONOCIMIENTOS DE COSTOS Y GASTOS

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza, recreación y el costo de inventarios al momento de su realización. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

G. IMPUESTOS

El Fondo de empleados de Coomeva es una Entidad no contribuyente del impuesto a la Renta, debido que durante el periodo 2019 y 2018 no realizó actividades distintas a las de su objeto social y a la de su reinversión de sus excedentes. En consecuencia, no está obligada a determinar la base gravable del impuesto a la Renta y complementario según lo establecido en los artículos 19-2 y 599 del Decreto 624 de 1989.

| NOTA 37 NUEVAS NORMAS Y ENMIENDAS NO ADOPTADAS

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020; algunas de ellas entraron en vigencia a nivel internacional a partil del 1 de enero de 2020 y 2021 y otras entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2022 y 2023. Estas normas aún no han sido adoptadas en Colombia.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 - Instrumentos financieros NIC39 - Instrumentos f i n a n c i e r o s : reconocimiento y medición NIIF 7 - Instrumentos f i n a n c i e r o s : información a revelar.	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición). La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2020 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC39 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2	Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepcionestemporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.
revelar. NIIF 4 - Contratos de seguro NIIF 16 - Arrendamientos	Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39. Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7.	
		Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4. Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16. La enmienda fue emitida en agosto de 2020 y aplica a partir de enero 1 de 2021 y se permite su aplicación anticipada.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 3 – Combinaciones de negocios.	Modificaciones por referencia al marco conceptual.	Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual5. Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21. Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquiriente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a "los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)". El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	C o n t r a t o s Onerosos – Costo del Cumplimiento de un contrato.	Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018– 2020	Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros y NIC 41 - Agricultura.	Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos). Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase "ni flujos por impuestos" del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que "antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo". De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.	Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020. Modifica el requerimiento para clasificar una pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando "no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa". Aclara en el adicionado párrafo 72A que "el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa". La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.
Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos financieros	Modificaciones a la NIIF 4 – Contratos de seguro	Se modifican los párrafos 20A, 20J y 20O de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).
NIIF 17 – Contratos de seguros	Aplicación de la NIIF 17 y la modificación a la NIIF 17 emitida en junio de 2020.	La NIIF 17 introduce un nuevo modelo de medición para los contratos de seguros. El alcance es similar al de la NIIF 4. Sin embargo, los requisitos para separar los componentes no relacionados con el seguro de los contratos de seguro son significativamente diferentes de la NIIF 4. Al igual que la NIIF 4, la NIIF 17 se centra en los tipos de contratos, más que en los tipos de entidades. Por lo tanto, se aplica a todas las entidades, estén o no reguladas como entidades de seguros. Períodos anuales que comienzan el 1º de enero de 2023 o después de esa fecha. Se permite la adopción anticipada si la NIIF 9 también se aplica en la fecha de adopción o anterior.



